



Conapdis
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad

Historia del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis) en su 50 Aniversario 1973-2023



PARTE 1
Marzo 2024



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis). Dirección Ejecutiva. Comisión 50 Aniversario de Conapdis

Historia del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis) en su 50 Aniversario 1973-2023.

1 ed. Heredia, Costa Rica: Conapdis, 2024.

199 p.

ISBN: 978-9968-791-45-8

CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CONAPDIS)
COORDINACION
DISCAPACIDAD EN COSTA RICA
HISTORIA DE COSTA RICA
HISTORIA DE LA DISCAPACIDAD EN COSTA RICA
INVESTIGACION SOBRE DISCAPACIDAD
NORMALIZACION
POLITICAS SOCIALES SOBRE DISCAPACIDAD
I. TITULO

D-907' C755h T-NHTB

Este documento fue elaborado por el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis)

Rector en la defensa y promoción de los derechos de las personas con discapacidad

Elaborado por:
MSc. Ilse Herrera Arias
Funcionaria Subproceso Gestión del Conocimiento.

Revisado por:

Heredia, Costa Rica.

Marzo 2024



Contenido

Prólogo.....	8
Índice de tablas	9
Índice de figuras	10
Introducción	11
Semblanza histórica del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis) en su 50 Aniversario 1973-2023	13
Creación.....	13
Expansión.....	18
Logros y acciones principales.....	25
Cooperación y reconocimiento internacional	30
Período 1973-1983. Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE): Creación y primeros logros.....	32
Presentación del período 1973-1983.....	33
Antecedentes del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE)	34
Creación del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE)...	35
Primeros años del CNREE.....	36
Instituciones y organizaciones que apoyaron al CNREE en acciones de capacitación	38
Año 1974.....	41
Año 1976	41
Año 1977	41
Año 1978.....	41
Creación del Registro Nacional de "Minusválidos"	41
Año 1979	41
Proyecto Talleres Protegidos Regionales	41



Establecimiento de alianza estratégica del Gobierno japonés con el CNREE 43

Año 1980 43

Creación del Fondo Rotatorio de Préstamos para la Microempresa..... 44

El CNREE gestiona la creación de COOPECIVEL 44

Año 1981 44

Año Internacional de las Personas con Discapacidad..... 44

Creación del Taller Social de Naranjo del CNREE 44

Año 1982 45

Creación del Taller Social de Turrialba del CNREE..... 45

Del Instituto de Rehabilitación Profesional (IRP) a la sede central del CNREE 45

 Historia del IRP..... 45

 Traspaso del IRP al CNREE 47

 Creación del Departamento de Rehabilitación Profesional (DRP) y posteriormente del Departamento de Apoyo Técnico (DAT) 47

 Traslado de la sede central del CNREE a las instalaciones del antiguo IRP en Heredia 48

Logros y retos del CNREE durante su primer decenio de labores 49

Período 1984-1993. Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE): Un modelo de coordinación de la atención a la discapacidad en Costa Rica. 53

Presentación del período 1984-1993..... 54

Coordinación intersectorial del CNREE 55

Año 1985 59

El CNREE crea el Programa de Rehabilitación Profesional Basado en la Comunidad 59

Año 1987 59

El CNREE emprende acciones ante la Dirección General de Servicio Civil para garantizar el acceso al empleo a las personas con discapacidad 59

Año 1988 59



El CNREE crea el Servicio de Apoyo Laboral a Trabajadores Especiales (SALTE) .. 59

Año 1989 60

Políticas Nacionales de Prevención de la Deficiencia y la Discapacidad y de Rehabilitación Integral del año 1989..... 60

Año 1990 62

Resolución 136-90 para regular la participación de las personas con discapacidad en el empleo público 62

Año 1991 63

Creación de los Servicios Integrados Locales de Rehabilitación (SILOR) 63

Año 1992 64

Participación del CNREE en el Proyecto RLA/89/MO6/SPA Apoyo a la inserción laboral y al desarrollo de actividades generadoras de ingreso de las personas con discapacidades 64

Año 1993 65

Establecimiento de los SILORES 65

Período 1994-2003. Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE): Un proceso en constante evolución..... 67

Presentación del período 1994-2003 68

Hechos y proyectos más sobresalientes de este período 69

Año 1996 69

Proyecto Sostenible Promotor de las Empresas Retadoras y el Autoempleo Realizador (PROSPERAR) 69

Año 1997 69

La Procuraduría General de la República emite Dictamen C-049-97 en donde identifica al Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE) como rector en discapacidad de Costa Rica 69

Año 1998 70

Proyecto Servicios Sustitutivos de Cuido familiar a personas adultas con discapacidad en situación de abandono y/o riesgo social (Convivencia Familiar)..... 70

Proyecto Mejoramiento de la Imagen de la Persona con Discapacidad 71



Año 1999 72

Proyecto Formulación de Políticas Públicas en discapacidad 2000-2010..... 72

Proyecto de asistencia técnica de la Universidad de Oregon 72

Proyecto De Frontera A Frontera Sin Barreras 73

Década de los años 2000 73

Evolución de los SILORES a Rectorías Regionales del CNREE..... 73

Año 2001 74

Proyecto Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva (CENAREC) ... 74

Año 2002 74

Proyecto Accesibilidad en Parques Nacionales y/o Áreas Protegidas 74

Año 2003 75

El CNREE crea su primera Página Web..... 75

Período 2004-2013. Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE): Camino hacia la modernización..... 77

Presentación del período 2004-2013..... 78

(Año 2006) Da inicio el proyecto: Fortalecimiento del Sistema Integral de Rehabilitación con la participación de la comunidad de la Región Brunca bajo un enfoque de seguridad humana. 79

Proyectos institucionales..... 80

Año 2004 80

Proyecto Estudio Básico para la Cooperación Regional en Discapacidad 80

Cooperación internacional del Japón a Costa Rica..... 80

Año 2005 81

Desarrollo del eje de participación ciudadana del CNREE y creación del Centro de Vida Independiente Morpho 81

Año 2006 84

Proyecto Fortalecimiento del Sistema Integral de Rehabilitación con la participación de la comunidad de la Región Brunca bajo un enfoque de seguridad humana 84

Año 2007 84



Año 2008	85
Año 2010	85
Decretos ratificados mediante la acción del CNREE	85
Capacitación a Personas Observadoras de la Accesibilidad en las Elecciones Presidenciales del año 2010	86
Inspección de la accesibilidad del área deportiva del Estadio Nacional	86
Año 2011	86
Documento: Guía Integrada para la Verificación de la Accesibilidad al Entorno Físico, publicada en el año 2011	86
Ratificación del Reglamento a la Ley de Inclusión y Protección Laboral de las Personas con Discapacidad en el Sector Público, Ley No. 8862.....	87
Proyecto Kaloie "Todos somos frutos de la misma tierra del sur" (Del 2007 al 2012)	88
Descripción del Proyecto.....	88
Objetivo del Proyecto	88
Resultados Esperados.....	88
Otros productos de este proyecto	90
Decretos promulgados en el marco del proyecto Kaloie.....	91
Certificación de la Discapacidad	91
Decreto N°36357-S Creación del Registro Nacional de Estadísticas sobre Discapacidad (RED).....	92



Prólogo



Índice de tablas de la Parte 1

Columna 1	Columna 2
Título	Página
Tabla No. 01. Sinopsis de las principales características del contexto y los avances e hitos en rehabilitación en Costa Rica. Período 1965-1976	45
Tabla No. 02. Principales acciones de coordinación entre el CNREE y las instancias que conformaron su Junta Directiva en el período 1973-1992	62



Índice de figuras de la Parte 1

Columna 1	Columna 2
Título	Página
Figura No. 01. Portada de las Políticas Nacionales de Prevención de la Deficiencia y la Discapacidad y de Rehabilitación Integral. CNREE, 1989.	68
Figura No. 02. Portada de publicación del año 1996 del SILOR Naranja del CNREE.	72
Figura No. 03. Portada del Manual para Facilitadores del Taller: Imagen y Autopercepción de la Persona con Discapacidad. CNREE, 1998.	78
Figura No. 04. Portada de la publicación: Nuestros pasos en la participación ciudadana. Experiencia 2005-2006. CNREE, 2007.	90



Introducción

El Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis), es la entidad rectora en la defensa y promoción de los derechos de las personas con discapacidad en Costa Rica, creada por medio de la Ley 9303 del 26 de mayo de 2015. Asimismo, su antecesor, el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE), fue instituido el 03 de setiembre de 1973, mediante la Ley 5347.

Jerárquicamente, Conapdis es un órgano de desconcentración máxima y personalidad jurídica instrumental, adscrito al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).

En vista que en el año 2023, esta institución llegó a su 50 Aniversario de creación, presentamos este documento en el cual narramos la historia, logros y aportes de Conapdis, los cuales, han enriquecido a nuestra sociedad y, en especial, a las personas con discapacidad que habitan Costa Rica.

Este estudio se segmentó en cinco períodos, que corresponden a cada una de las décadas de vida de nuestra institución. De la siguiente manera:

1. Período 1973-1983: Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE): Creación y primeros logros.
2. Período 1984-1993: Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE): Un modelo de coordinación de la atención a la discapacidad en Costa Rica.



3. Período 1994-2003: Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE): Un proceso en constante evolución.
4. Período 2004-2013: Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE): Camino hacia la modernización.
5. Período 2014-2023: Creación y consolidación del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis).

Mediante el presente documento deseamos hacerles partícipes de nuestra inmensa satisfacción al compartir con ustedes nuestra historia, la cual, es parte de la memoria histórica de Costa Rica. Sin duda, mediante esta publicación, deseamos que nuestra labor sea reconocida por la ciudadanía costarricense actual, así como por las generaciones venideras.



Semblanza histórica del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis) en su 50 Aniversario 1973-2023

Creación

El Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis) fue creado por Ley 9303 del 26 de mayo de 2015. Su antecesor fue el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE), entidad creada por Ley 5347 del 03 de setiembre de 1973.

De esta manera, la historia de Conapdis se puede dividir en cinco períodos, que corresponden a cada una de las décadas de vida de esta institución. Estos períodos son los siguientes:

Período 1973-1983: Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE): Creación y primeros logros.

Período 1984-1993: Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE): Un modelo de coordinación de la atención a la discapacidad en Costa Rica.

Período 1994-2003: Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE): Un proceso en constante evolución.



Período 2004-2013: Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE): Camino hacia la modernización.

Período 2014-2023: Creación y consolidación del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis).

Creación del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE). Año 1973.

El CNREE, nace a raíz de la instancia denominada: Comisión Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, la cual fue creada por el Decreto Ejecutivo núm. 1968-SPPS del 22 setiembre de 1971. Los dos objetivos primordiales de dicha Comisión fueron: 1) Crear el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE) y 2) Elaborar el plan de acción que constituiría el marco operativo de esta nueva entidad. De esta forma, una vez cumplida su misión, la Comisión Nacional de Rehabilitación y Educación Especial sesiona por última vez el 05 de setiembre de 1973.

Al momento de crear el CNREE, en el año 1973, el estado de la rehabilitación en Costa Rica ameritaba un organismo coordinador que no dependiera de ningún ministerio o institución en particular, para poder garantizar un desarrollo armonioso y equilibrado de las diversas áreas de ese proceso.

En vista de lo anterior, se percibe la necesidad de contar con un ente rector en discapacidad, para orientar la política, promover la acción y garantizar el mejor uso posible de los recursos, tal como lo indica la Ley 5347 de creación del CNREE:



“Créase el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, encargado de orientar la política general en materia de rehabilitación y Educación Especial, en coordinación con los Ministerios de Salubridad Pública, Educación Pública, Trabajo y Seguridad Social, así como la planificación, promoción, organización, creación y supervisión de programas y servicios de rehabilitación y educación especial para personas, física o mentalmente disminuidas, en todos los sectores del país” (Ley 5347, 1973, Cap. I, Art. 1)

La Junta Directiva del CNREE contó con las siguientes entidades: Ministerio de Salubridad Pública, Ministerio de Educación Pública, Caja Costarricense de Seguro Social, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Instituto Nacional de Seguros, Asociación Industrias de Buena Voluntad, Instituto Nacional de Aprendizaje, Instituto Mixto de Ayuda Social, Universidad de Costa Rica, Colegio de Trabajadores Sociales, Asociaciones Legalmente Constituidos de Padres de Familia de personas con discapacidad, Empresa Privada.

Es necesario subrayar que, aunque se reconocía la importancia de contar con la participación de las personas con discapacidad en ese nuevo ente que se creaba, los legisladores no incluyeron su representación en el CNREE, pues dicho colectivo no contaba, en ese momento histórico, con organizaciones formales que las agruparan y representaran.

Afortunadamente, dicho escenario varió sustancialmente al cumplirse el quincuagésimo aniversario de creación del CNREE, actual Conapdis, pues según registros de esta institución, en el año 2023, existían más de ciento treinta y cinco (135) organizaciones no gubernamentales (ONG) de personas con discapacidad, diseminadas en todo Costa Rica.



Creación del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis). Año 2015
Con el paso del tiempo, las atribuciones, funciones y responsabilidades del CNREE se incrementaron, de un modo no previsto por la Ley 5347.

Asimismo, debido al período histórico en el que el CNREE nació, su estructura organizativa inicial fue concebida desde el paradigma asistencialista, situación que se reflejó en su naturaleza jurídica la cual limitó y restringió el cumplimiento de sus fines principales.

En vista de lo anterior, desde inicios de la década de los años 2000, se dieron varias propuestas de reforma a la Ley 5347 de creación del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE).

Durante el trienio 2012-2015, la Dirección Ejecutiva y la asesoría jurídica de esos años, se reunieron con asesores legislativos de todas las fracciones en pos de consolidar el proyecto de ley para reformar la Ley 5347. Cabe destacar que mediante estas conversaciones, se asentaron los principales puntos que debía considerar la reforma a esta ley.

Es así como el expediente legislativo N°18547 titulado: "Reforma integral a la Ley de Creación del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, N°5347 del 3 de setiembre de 1973 y sus reformas", luego de múltiples revisiones por parte de la Comisión de Asuntos Sociales, recibió dictamen unánime de aprobación, con



lo cual fue trasladado al Directorio Legislativo para su presentación a debate en el Plenario.

De esta forma, en el período legislativo 2014-2018, fue enviado a la Comisión Especial dictaminadora de proyectos de ley sobre Discapacidad. Gracias a lo anterior, se aprobó la incorporación de un texto sustitutivo mediante el cual dejó de denominarse: "Reforma Integral a la Ley de Creación del CNREE" y pasó a designarse: "Creación del CONADIS". CONADIS es el acrónimo de "Consejo Nacional de Discapacidad".

Posteriormente, mediante la presentación de mociones, se modificó nuevamente el nombre de la reforma para denominarse: "Creación del CONAPDIS" (Consejo Nacional de Personas con Discapacidad). Bajo esta nueva denominación, se sometió a una nueva consulta a organizaciones de personas con discapacidad y fue publicado en el diario oficial La Gaceta N°36, del 20 de febrero de 2015, en el formato final requerido para ser conocido y sometido a votación en primer debate.

Este escenario propició que el martes 26 de mayo de 2015, fuese un día venturoso para Conapdis y las personas con discapacidad de Costa Rica, pues se aprobó la Ley 9303 que transformó el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE) en el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis), derogando la anterior Ley 5347.



La Ley N°9303 crea al Conapdis como un órgano de desconcentración máxima y personalidad jurídica instrumental, adscrito al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Además, le faculta de nuevas funciones de suma importancia, tanto para la institución como tal, así como para las personas con discapacidad y la sociedad en general.

Es conveniente mencionar, que La Junta Directiva de Conapdis está constituida por once personas propietarias y sus respectivos suplentes, quienes serán designados de la siguiente manera:

Ministerio de Educación Pública (MEP), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y cuatro personas representantes de las organizaciones de personas con discapacidad, legalmente constituidas.

Expansión

Primera fase de expansión: Creación de los Talleres Sociales del CNREE
Se da en el año 1979, cuando la Junta Directiva de dicho ente rector, toma el acuerdo de descentralizar los programas de formación profesional para promover acciones que condujeran a la formación y a la creación de puestos de trabajo para personas con discapacidad, en diferentes áreas del país. Dado lo anterior, se crean los Talleres Sociales de Naranjo y Turrialba.



Creación del Taller Social de Naranjo

El 06 de julio de 1981 abre sus puertas el Taller Social de Naranjo en la provincia de Alajuela. Dicha iniciativa contó con el apoyo de la Asociación local "Talita Cumi" como contraparte.

Creación del Taller Social de Turrialba

En mayo de 1982 se inaugura el Taller Social de Turrialba en la provincia de Cartago. Dicha iniciativa contó con el apoyo de la Asociación local "Kawe Tain" como contraparte.

Segunda fase de expansión: Traspaso del Instituto de Rehabilitación Profesional (IRP) al CNREE

Ocurre en el año 1982, cuando la Asociación Industrias de Buena Voluntad (AIBV) le traspasó al Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE), el Instituto de Rehabilitación Profesional (IRP) (cuyo edificio se ubicaba en la Valencia de Heredia). Dicho traslado obedeció a la conveniencia de ofrecer al IRP mayores posibilidades técnicas y financieras, para su ampliación y mejoramiento, con el fin de responder en forma adecuada a la demanda de sus servicios, surgida gracias al reconocimiento del valor del IRP en el proceso de rehabilitación

Creación del Departamento de Rehabilitación Profesional (DRP)

Ulteriormente, el CNREE denominó al IRP: Departamento de Rehabilitación Profesional (DRP), el cual continuaba brindando servicios de rehabilitación profesional, por medio de talleres de formación profesional a cargo de docentes del



Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) destacados en el CNREE. En estos talleres se ofrecía capacitación en diversas áreas tales como: tapicería, ebanistería, costura, reparación de radio y televisión, juguetería, zapatería, entre otras. Asimismo, las personas con discapacidad que se formaban en el DRP recibían servicios de evaluación, orientación, adaptación y, una vez formadas, se graduaban, y el CNREE les ofrecía colocación laboral y seguimiento en el puesto de trabajo, lo anterior, a cargo de personas funcionarias del CNREE y del Ministerio de Educación Pública (MEP), que trabajaban en el CNREE destacados por el MEP.

Creación del Departamento de Apoyo Técnico (DAT)

A mediados de la década de 1990, se toma el acuerdo de trasladar al Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) los programas de atención directa que ofrecía el CNREE, entre ellos los que se brindaban en el DRP. Al ocurrir este traslado de programas, a lo que fuera el DRP se le denominó: Departamento de Apoyo Técnico (DAT).

El DAT brindó servicios de capacitación sobre discapacidad, accesibilidad y derechos de las personas con discapacidad, estadísticas sobre discapacidad, asesoría a entidades públicas, empresa privada y a las organizaciones de y para personas con discapacidad, entre otros. Además, el Centro de Documentación e Información sobre Discapacidad (CEDI) organizativamente pasó a formar parte del DAT, aunque físicamente continuaba brindando sus servicios en las oficinas centrales del CNREE, ubicadas en las inmediaciones del Primer Circuito Judicial de San José.



Traslado de las oficinas centrales del CNREE a las instalaciones del DAT en Heredia

En el año 1997, la Junta Directiva del CNREE toma el acuerdo de trasladar las oficinas centrales del CNREE, hasta ese momento ubicadas en San José, a las instalaciones de dicho ente rector en la Valencia de Heredia (donde se ubicaba el DAT). Dicho acuerdo se fundamentó en lo reducido del terreno que ocupaban las oficinas de San José del CNREE, lo cual impedía estacionar los vehículos de las personas con discapacidad y público en general. De este modo, se fusionaron las oficinas administrativas y técnicas que operaban en San José, con los programas de la sede de Heredia, la cual, por consiguiente, se transforma en la sede central del CNREE y, actualmente, en la sede central del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis).

Tercera fase de expansión: Traspaso de los Centros Regionales de Atención Integral a Personas Minusválidas (CRAIM) al CNREE

Tiene lugar el 24 de enero de 1991, cuando la Presidencia de la República y el Club Activo 20-30, solicitaron al Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE), asumir la dirección técnico-administrativa de los Centros Regionales de Atención Integral a Personas Minusválidas (CRAIM). En vista de lo anterior, el CNREE acordó aceptar esta responsabilidad en su sesión número 396 celebrada el jueves 24 de enero de 1991. En ese momento, se asumen los CRAIM de las comunidades de: Santa Cruz, Limón, San Carlos y Pérez Zeledón.



Creación de los Servicios Integrados Locales de Rehabilitación (SILOR)

Con lo que fueran los CRAIM y los Talleres Sociales de Naranjo y Turrialba, el CNREE define la estrategia conocida como: Modelo Servicios Integrados Locales de Rehabilitación (SILOR).

“Los SILOR son un modelo de atención que integra, vincula y complementa, bajo una sola apertura programática, los servicios y acciones de instituciones, sectores y grupos de base para prevenir la deficiencia y la discapacidad y proporcionar atención integral a la población discapacitada en su propio contexto comunitario”. (CNREE, 1991, p. 4)

Rescataba principios y prácticas del trabajo interdisciplinario, interinstitucional, intersectorial coordinado, incorporados en modelos especialmente del área de la salud, con las particularidades requeridas por el proceso de rehabilitación.

Cuarta fase de expansión: Evolución de los SILORES a Rectorías Regionales

Entre los años 2000 y 2003, se definen como sedes regionales, lo que venía funcionando como SILORES, a saber: Chorotega, Pacífico Central, Oriente, Occidente, Brunca, Huetar Norte y Atlántico.

Es así como en el año 2001, la Sede Pacífico Central, comienza a dar énfasis a la provisión de servicios para la rectoría, o sea la implementación de acciones de planificación, asesoría, coordinación y fiscalización en el ámbito regional.



En el 2005 se crea la Sede Región Central, con el objetivo de atender a la población con discapacidad del área metropolitana.

En el año 2012, se crean las Sedes Central Sur y Central Norte, justificando esta decisión en términos de cobertura de población y a que existe una mayor concentración de población con discapacidad en las áreas geográficas que venía atendiendo la Sede Región Central.

En el año 2012, a las Sedes Regionales se les denominó: "Rectorías Regionales".

Asimismo, en el año 2021, Conapdis traslada su Rectoría Regional Central Sur, a Guadalupe, cantón de Goicoechea, capital de San José. Lo anterior, con el objetivo de facilitar el acceso de los servicios de dicha dependencia, a las personas con discapacidad que provienen de los cantones del sector sur del área metropolitana.

Servicios de las Rectorías Regionales

En el año 2024, Conapdis cuenta con un total de nueve (9) Rectorías Regionales en todo el país, las cuales brindan los siguientes servicios:

Acciones de asesoría, de capacitación, de supervisión. Coordinación para brindar certificaciones de la discapacidad. Para la dotación de productos de apoyo y personal de apoyo para las personas con discapacidad. Acceso al Programa de Servicios de Convivencia Familiar. Servicios para personas con discapacidad en condición de



pobreza, mediante el programa Pobreza y Discapacidad, entre otras acciones más, en beneficio de las personas con discapacidad.

Ubicación y cobertura geográfica de las Rectorías Regionales

1. Rectoría Regional Central Sur: Con cobertura en la provincia de San José en los siguientes cantones: Montes de Oca, Goicoechea, Vásquez de Coronado, Escazú, Desamparados, Puriscal, Aserrí, Mora, Tarrazú, Santa Ana, Alajuelita, Acosta, Dota, Curridabat, León Cortés y Turrubares.
2. Rectoría Regional Central Norte: Con cobertura en la provincia de San José en los siguientes cantones: Central de San José, Carmen, Catedral, Hatillo, Hospital, La Uruca, Mata Redondo, Merced, Pavas, San Francisco de Dos Ríos, San Sebastián y Zapote. Moravia (San Jerónimo, San Vicente y La Trinidad), Tibás (Anselmo de Llorente, Cinco Esquinas, Colima, León XIII y San Juan). De la Provincia de Heredia en los siguientes cantones: Central de Heredia, Barva, Santo Domingo, Santa Bárbara, San Rafael, San Isidro, Belén, Flores, San Pablo.
3. Rectoría Regional Central Occidente: Con cobertura en la provincia de Alajuela en los siguientes cantones: Central (excepto el distrito de Sarapiquí), San Ramón (excepto el distrito de Peñas Blancas), Grecia (excepto el distrito de Río Cuarto), Atenas, Naranjo, Palmares, Poás y Alfaro Ruiz.
4. Rectoría Regional Central Oriente: Con cobertura en la provincia de Cartago en los siguientes cantones: Central, Paraíso, La Unión, Jiménez, Turrialba, Alvarado, Oreamuno, El Guarco y Tres Ríos.



5. Rectoría Regional Chorotega: Con cobertura en la provincia de Guanacaste en los siguientes cantones: Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Bagaces, Carrillo, Cañas, Abangares, Tilarán, Nandayure, La Cruz y Hojancha.
6. Rectoría Regional Brunca: Con cobertura en la provincia de San José en los siguientes cantones: Pérez Zeledón. De la Provincia de Puntarenas en los siguientes cantones: Buenos Aires, Osa, Coto Brus, Golfito y Corredores.
7. Rectoría Regional Pacífico Central: Con cobertura en la provincia de Puntarenas en los siguientes cantones: Central, Esparza, Montes de Oro, Aguirre, Parrita y Garabito. De la Provincia de Alajuela en los siguientes cantones: San Mateo y Orotina.
8. Rectoría Regional Huetar Norte: Con cobertura en la provincia de Alajuela en los siguientes cantones: Central (Sarapiquí), Grecia (Río Cuarto), San Ramón (Peñas Blancas), San Carlos (Todo el cantón), Los Chiles, Guatuso y Upala. De la Provincia de Heredia en los siguientes cantones: Sarapiquí (Horquetas, Llanos de Gaspar y La Cureña, el distrito de la Virgen y Puerto Viejo).
9. Rectoría Regional Huetar Caribe: Con cobertura en la provincia de Limón en los siguientes cantones: Central, Siquirres, Talamanca, Matina, Pococí y Guácimo.

Logros y acciones principales

Período 1973-1983

- ✓ La asesoría brindada por el CNREE a las entidades públicas y privadas, así como la canalización de recursos, permitió una mayor cobertura y participación de las organizaciones comunales. Dado lo anterior, se crea la Unidad de Empleo Selectivo del



Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y se da la apertura del sector empresarial en la colocación laboral de personas con discapacidad, así como la puesta en marcha de proyectos de rehabilitación profesional en diferentes comunidades costarricenses.

- ✓ El CNREE efectuó acciones en lo que respecta al diseño de espacios accesibles para todas las personas y al establecimiento de normas nacionales de construcción que incluían los elementos y requisitos para construcciones accesibles y para la eliminación de riesgos en el hogar y en el trabajo.
- ✓ El CNREE se dio a la tarea de estudiar la legislación sobre discapacidad existente, incluyendo la normativa relacionada con el derecho al trabajo y al empleo de las personas con discapacidad.
- ✓ Es importante subrayar que, desde este período de su historia, el CNREE ya percibía la necesidad de contar con una actualización en su estructura, que le permitiera ofrecer oportunidad de participación a otros organismos, incluyendo a las organizaciones de personas con discapacidad. Lo anterior, en procura de alcanzar el nivel de coordinación que requería dicho ente rector en discapacidad. Por lo tanto, este tema se estudiaba y se proyectaba desde entonces.
- ✓ El CNREE crea el Centro de Documentación e Información sobre Discapacidad (CEDI) en el año 1976.
- ✓ Creación del Registro Nacional de "Minusválidos" (RENMI), por medio del Decreto N°8445-SPPPS del año 1978.
- ✓ Creación del Fondo Rotatorio de Préstamos para la Microempresa en el año 1980.

Período 1984-1993

- ✓ El CNREE inicia acciones de coordinación plurisectorial e interinstitucional, con el fin de orientar políticas y ejecutar acciones conducentes a fortalecer los servicios y los programas dirigidos a las personas con discapacidad.
- ✓ Creación del Programa de Rehabilitación Profesional Basado en la Comunidad en el año 1985.



- ✓ En el año 1987 se emprenden acciones ante la Dirección General de Servicio Civil para garantizar el acceso al empleo a las personas con discapacidad. A raíz de esta gestión del CNREE, la Dirección General de Servicio Civil regula la participación de las personas con discapacidad en el empleo generado por el sector público, mediante la Resolución 136-90 del año 1990.
- ✓ En el año 1988 el CNREE crea el Servicio de Apoyo Laboral a Trabajadores Especiales (SALTE).
- ✓ Elaboración de las "Políticas Nacionales de Prevención de la Deficiencia y la Discapacidad y de Rehabilitación Integral" en el año 1989 y del "Plan Nacional de Prevención de la Deficiencia y la Discapacidad y de Rehabilitación Integral 1990-2000".
- ✓ Creación de los Servicios Integrados Locales de Rehabilitación (SILOR) en el año 1991.
- ✓ Participación del CNREE en el Proyecto RLA/89/MO6/SPA Apoyo a la inserción laboral y al desarrollo de actividades generadoras de ingreso de las personas con discapacidades en el año 1992

Período 1994-2003

- ✓ En el año 1996, el CNREE participa en el "Proyecto Sostenible Promotor de las Empresas Retadoras y el Autoempleo Realizador (PROSPERAR)", creado con la colaboración de la Asociación Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración (AIESEC).
- ✓ En el año 1997, la Procuraduría General de la República emite Dictamen C-049-97 en donde identifica al Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE) como rector en discapacidad de Costa Rica.
- ✓ En el año 1998, el CNREE ejecuta el "Proyecto Mejoramiento de la Imagen de las Personas con Discapacidad".



- ✓ En el año 1998, el CNREE asume el proyecto: "Servicios Sustitutivos de Cuido familiar a personas adultas con discapacidad en situación de abandono y/o riesgo social" que había nacido como una iniciativa del Patronato Nacional de la Infancia (PANI). Cabe mencionar, que dicho proyecto se transformó en un Programa institucional del CNREE en el año 2002, con el nombre de Servicios de Convivencia Familiar (SCF).
- ✓ En el año 1999, el CNREE realiza una serie de Foros nacionales y regionales en el marco del "Proyecto: Formulación de Políticas Públicas en discapacidad 2000-2010". Este instrumento se fortaleció con la publicación de la [Directriz 27 denominada: "Políticas Nacionales en Discapacidad"](#).
- ✓ En el año 2002, el CNREE ejecuta el "Proyecto Accesibilidad en Parques Nacionales y/o Áreas Protegidas".
- ✓ En el año 2003 el CNREE crea su primera Página Web.

Período 2004-2013

- ✓ En el año 2005, se desarrolla el eje de participación ciudadana del CNREE, cuyas acciones impulsaron la creación del Centro de Vida Independiente Morpho de la Asociación del mismo nombre, así como del Movimiento de Vida Independiente de Costa Rica.
- ✓ En el año 2010, se ejecuta la tarea: "[Inspección de la accesibilidad del área deportiva del Estadio Nacional](#)".
- ✓ En el año 2010, se capacita a personas observadoras de la accesibilidad en las Elecciones Presidenciales del año 2010
- ✓ En el año 2011, el CNREE y el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica (CFIA) publican el documento: "[Guía Integrada para la Verificación de la Accesibilidad al Entorno Físico](#)".
- ✓ En el año 2011, se formula la [Política Nacional en Discapacidad \(PONADIS\) 2011-2030](#).
- ✓ En el año 2012, CNREE colabora en el Proyecto: Sendero Universal en el Parque Nacional Carara.



- ✓ En el año 2012, el CNREE crea el Subproceso de Fiscalización.

Período 2014-2023

- ✓ En el año 2016, Conapdis crea la Unidad de Autonomía Personal y Protección Social.
- ✓ En el año 2017, Conapdis crea el Índice de Gestión en Discapacidad (IGEDA).
- ✓ En el año 2017, Conapdis crea el Servicio de Certificación de la Discapacidad (SECDIS).
- ✓ En el año 2017, Conapdis elabora el documento: "[Guía de buenas prácticas para la inclusión laboral de personas con discapacidad en empresas privadas de Costa Rica](#)"
- ✓ En el año 2018, el CNREE colabora con el *Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)* en la realización de la primera [Encuesta Nacional de la Discapacidad \(Enadis 2018\)](#).
- ✓ En el año 2018, las Rectorías Regionales de Conapdis efectúan una serie de acciones estratégicas en turismo accesible, iniciadas por dichas dependencias en el año 2014.
- ✓ Del año 2018 a 2019, Conapdis ejecuta acciones para hacer las playas de Costa Rica más accesibles.
- ✓ En el año 2019 se publican las "[Normas para la inclusión, protección y atención de las personas con discapacidad en las emergencias y desastres](#)", gracias al trabajo de un equipo de personas representantes de: La Unicef, Cepredenac, Conapdis, personas de otras entidades, nacionales y del resto de Centroamérica, así como personas con discapacidad.
- ✓ En el año 2020, Conapdis celebra el Bicentenario de la Independencia, mediante la publicación del [documento](#), [Guía Digital](#) y [vídeo](#) titulados: "200 años eliminando barreras".
- ✓ En el año 2020, Conapdis inicia su participación en el "Convenio para el desarrollo de mecanismos de intermediación laboral efectiva para personas con discapacidad mediante el uso de la tecnología en Colombia, Ecuador, Costa Rica y República Dominicana".



- ✓ En el año 2021, entre otras muchas acciones que Conapdis efectuó, con el fin de apoyar a las personas con discapacidad, durante la pandemia causada por el Covid-19, elabora y publica el documento: ["Consejo Nacional de Personas con Discapacidad \(Conapdis\) frente a la emergencia debido al SARS-CoV-2 \(COVID-19\)"](#)
- ✓ Asimismo, dada la necesidad de normalizar en el tema de la accesibilidad, desde los albores del siglo XXI, el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis), estableció una alianza estratégica con el Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO), la cual se ha mantenido y fortalecido en el tiempo. De este modo, Conapdis e INTECO, han hecho uso de su experticia en discapacidad, accesibilidad universal y en normalización, respectivamente, con el fin de generar normas técnicas que mejoren la calidad de vida de todas las personas, incluyendo a las personas con discapacidad. En este marco, es perentorio señalar la responsabilidad nacional, de aplicar ampliamente estas normas técnicas, con el fin de mejorar la calidad de vida de toda la población, incluidas las personas con discapacidad. Finalmente, cabe mencionar que las únicas normas de INTECO que son gratuitas, son las del [Comité Técnico Nacional CTN 03 Accesibilidad](#).

Cooperación y reconocimiento internacional

A lo largo de la historia de Conapdis, diversos organismos internacionales, han reconocido la acción coordinadora de esta institución, y han encauzado sus esfuerzos y programas hacia el país, utilizando su intermediación. De esa forma, se ha logrado ampliar la cooperación técnica internacional dirigida hacia las personas con discapacidad, capacitar recursos humanos, mejorar las relaciones con otros organismos y países y tener una mayor presencia en eventos internacionales.



Entre dichos organismos se puede citar a: la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Grupo Latinoamericano para la Participación, la Integración y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (GLARP IIPD), la Organización de Estados Americanos, la Universidad Gallaudet, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), el Fondo Mundial de Rehabilitación y Rehabilitación Internacional.

Es así como, en su primer decenio de labores, Conapdis reforzó la cooperación internacional, intercambiando información, experiencias, innovación, recursos técnicos y financieros en diversos campos.

Algunos proyectos de Cooperación Internacional con Conapdis

- ✓ En el año 1979, da inicio la alianza estratégica del Gobierno japonés con Conapdis.
- ✓ En el año 1992, Conapdis participa en el Proyecto RLA/89/MO6/SPA de la Organización Internacional del Trabajo (OIT): Apoyo a la inserción laboral y al desarrollo de actividades generadoras de ingreso de las personas con discapacidades, el cual finaliza en el año 1994.
- ✓ En el año 2004, Conapdis ejecuta el Proyecto: "Estudio Básico para la Cooperación Regional en Discapacidad", promovido por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).
- ✓ En el año 2007, inicia la ejecución del Proyecto: Kaloie "Todos somos frutos de la misma tierra del sur", en la Región Brunca de Costa Rica, por medio de un convenio entre Conapdis y el Gobierno de Japón, que tuvo un financiamiento de cinco años (2007- 2012).
- ✓ En el año 2006, inicia el proyecto: Fortalecimiento del Sistema Integral de Rehabilitación con la participación de la comunidad de la Región Brunca bajo un enfoque de seguridad humana.
- ✓ En el año 2020, inicia el "Convenio para el desarrollo de mecanismos de intermediación laboral efectiva para personas con discapacidad mediante el uso de la tecnología en Colombia, Ecuador, Costa Rica y República Dominicana"



Período 1973-1983. Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE): Creación y primeros logros.



Historia de Conapdis-Período 1973-1983

Dirección Ejecutiva a cargo de:

Sra. Soledad Murillo Galindo

Período de gestión: set. 1973- set.1996

Presentación del período 1973-1983

En este período se analizarán aspectos relacionados con los antecedentes, fundación y actividades desarrolladas por el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE) durante sus primeros diez años de labores. Asimismo, se relatarán los logros y retos afrontados por esta entidad en el período mencionado.

Por otro lado, se describirá la historia del Instituto de Rehabilitación Profesional (IRP), programa que inicialmente perteneció a la Asociación Industrias de Buena Voluntad (AIBV). En este marco se narrará: el traspaso del IRP al CNREE, acontecida en el año 1982, así como las ulteriores reformas que el CNREE aplicó al IRP a lo largo de los años, las cuales incluyen: su transformación en Departamento de Rehabilitación Profesional (DRP), luego en Departamento de Apoyo Técnico (DAT) y, a partir del año 1997, en la sede central del CNREE (actual Conapdis) en la Valencia de Heredia.

Otros hechos ocurridos en este período:

(Año 1978) Creación del Registro Nacional de "Minusválidos"

(Año 1979) Inicio de la alianza estratégica del Gobierno japonés con el CNREE

(Año 1980) Creación del Fondo Rotatorio de Préstamos para la Microempresa

(Año 1981) Creación del Taller Social de Naranjo (Antecedente de la Rectoría Central Occidente)



(Año 1982) Creación del Taller Social de Turrialba (Antecedente de la Rectoría Central Oriente)

Antecedentes del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE)

La creación del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE) tiene como antecedente inmediato la Comisión Nacional del mismo nombre, la cual fue creada por el Decreto Ejecutivo núm. 1968-SPPS del 22 setiembre de 1971, que la define como "un organismo técnico de carácter consultor y asesor en estos campos, dependiente del Ministerio de Salubridad Pública". (Murillo, 1992, p. 117)

De igual forma, el decreto supra citado, le confiere a la Comisión las siguientes funciones:

- a) Incrementar y coordinar los servicios de todo tipo de rehabilitación (física, psicosocial, educativa y profesional) y educación especial.
- b) Abocarse al estudio de un sistema de rehabilitación y educación especial integral.
- c) Coordinar y lograr el mejor aprovechamiento de las instituciones públicas y privadas dedicadas a campos específicos de rehabilitación y educación especial.
- ch) Impulsar la incorporación a la vida social, en forma productiva, de todas las personas incapacitadas o mentalmente disminuidas y que sean susceptibles de ser rehabilitadas.

Esta Comisión tuvo múltiples labores y su funcionamiento se planeó con carácter transitorio, ya que desde el principio se pretendió la creación por ley del CNREE, al reconocerse la conveniencia de un organismo más fuerte, estable e independiente que garantizara la ejecución de tan importantes funciones". (Murillo, 1992, p. 119)

Dado lo anterior, los dos objetivos principales de esta Comisión fueron: "1) Crear el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE) y 2) Elaborar el



plan de acción que constituiría el marco operativo de esta nueva entidad". (Murillo, 1992, p. 119)

Una vez cumplida su misión, la Comisión Nacional de Rehabilitación y Educación Especial sesiona por última vez el 05 de setiembre de 1973. (Murillo, 1992, p. 119)

Creación del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE)

El Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE) se crea el 03 de setiembre de 1973, por medio de la Ley 5347, publicada en la Gaceta núm. 173 del viernes 14 de setiembre de ese mismo año. Cabe señalar que el estado de la rehabilitación en Costa Rica en los primeros años de la década de los setenta ameritaba un organismo coordinador que no dependiera de ningún ministerio o institución en particular, para poder garantizar un desarrollo armonioso y equilibrado de las diversas áreas de ese proceso. (Murillo, 1992, p. 120)

En vista de lo anterior, se percibe la necesidad de contar con un ente rector en discapacidad, para orientar la política, promover la acción y garantizar el mejor uso posible de los recursos.

La Ley 5347, rescata algunos elementos del Decreto Ejecutivo que le diera origen a la Comisión Nacional de Rehabilitación y Educación Especial antes citada, sin embargo, el nuevo texto varía sustancialmente en lo relativo al fin general del CNREE, estableciéndolo de la siguiente manera:

Artículo 1º, Créase el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, encargado de orientar la política general en materia de rehabilitación y educación especial, en coordinación con los



Ministerios de Salud, Educación Pública, Trabajo y Seguridad Social, así como la planificación, promoción, organización, creación y supervisión de programas y servicios de rehabilitación y educación especial para personas física y mentalmente disminuidas, en todos los sectores del país. (Ley No. 5347, 1973, Art. 1)

Respecto a su organización, la Junta Directiva del CNREE contó con las siguientes entidades: Ministerio de Salubridad Pública, Ministerio de Educación Pública, Caja Costarricense de Seguro Social, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Instituto Nacional de Seguros, Asociación Industrias de Buena Voluntad, Instituto Nacional de Aprendizaje, Instituto Mixto de Ayuda Social, Universidad de Costa Rica, Colegio de Trabajadores Sociales, Asociaciones Legalmente Constituidos de Padres de Familia de personas con discapacidad, Empresa Privada.

Es necesario subrayar que, aunque se reconocía la importancia de contar con la participación de las personas con discapacidad en ese nuevo ente que se creaba, los legisladores no incluyeron su representación en el CNREE, pues dicho colectivo no contaba, en ese momento histórico, con organizaciones formales que las agruparan y representaran. Afortunadamente, dicho escenario varió sustancialmente al cumplirse el quincuagésimo aniversario de creación del CNREE, pues según registros de esta institución, en el año 2023, existían más de ciento treinta y cinco (135) organizaciones no gubernamentales (ONG) de personas con discapacidad, diseminadas en todo Costa Rica.

Primeros años del CNREE

Durante los primeros tres años de funcionamiento, el CNREE dirige su esfuerzo, fundamentalmente a: 1) la organización interna de los procesos técnicos y administrativos; 2) la consecución de los primeros recursos presupuestarios para respaldar sus acciones; 3) el establecimiento de estrategias de aproximación al



gobierno para lograr que se contemplen algunos programas para personas con discapacidad y se apoyen y gesten acciones en este campo 4) la organización de las relaciones con las instituciones públicas y privadas responsables de programas y servicios de rehabilitación. La creación de relaciones de cooperación entre las instituciones, así como la planeación conjunta de ciertos programas y actividades constituyeron aspectos importantes del quehacer del CNREE en esta primera etapa. (Murillo, 1992)

Finalmente, fue preciso también identificar las necesidades prioritarias en los diversos campos de la rehabilitación y finiquitar la formulación del primer plan nacional de trabajo interinstitucional.

Ya hacia finales de 1976, y de conformidad con los fines establecidos en la ley de creación, el CNREE diseña y ejecuta sus primeros programas y acumula una valiosa experiencia operativa que le permitirá ir ganando, en la práctica, su autoridad técnica como ente rector de la rehabilitación en el país.

El éxito alcanzado por el CNREE, como modelo de coordinación está cimentado en las relaciones de cooperación, respeto institucional, respaldo a iniciativas y, particularmente en el fortalecimiento del intercambio de recursos entre las distintas instituciones. En la parte técnica se asume desde el principio una visión integral de la rehabilitación, la que se irá moldeando en la práctica durante los siguientes años.

A partir de 1973 y de manera simultánea con los primeros pasos del CNREE, se inician acciones formales y específicas de capacitación de profesionales para la rehabilitación en la Universidad de Costa Rica.



La previsión de los legisladores de encargar al CNREE, en coordinación con los Ministerios Salubridad Pública, Educación Pública, Trabajo y Seguridad Social, para orientar la política general de rehabilitación, abrió amplias posibilidades para experimentar estrategias de cooperación en un campo en el que existían únicamente esfuerzos aislados. También, la inclusión de varias instituciones descentralizadas y autónomas, junto con la empresa privada y los padres de familia de personas con discapacidad, dio la oportunidad de conjuntar esfuerzos para propiciar el abordaje de los derechos de las personas con discapacidad, atinente a todos los sectores del país.

Aunque la Ley 5347 le encarga al CNREE la planificación, organización, creación y supervisión de programas y servicios de rehabilitación y educación especial, diversos servicios ya existían al momento de su creación, en 1973. Es así como en el ámbito público existían: programas de rehabilitación física y de educación especial; y en el privado: de rehabilitación profesional.

Asimismo, cabe señalar, que antes de 1971 el país no contaba con programas estructurados dirigidos a formar personal en rehabilitación. Por ello, el CNREE asume esta línea de acción y orienta gran parte de sus esfuerzos para organizar, coordinar y apoyar las actividades de capacitación de personal. (Murillo, 1992)

Es así como el CNREE asumió directamente lo relativo a capacitación y perfeccionamiento del personal en servicio, en coordinación con instituciones de enseñanza superior.

Instituciones y organizaciones que apoyaron al CNREE en acciones de capacitación

Son muchas las instituciones y organizaciones nacionales, extranjeras e internacionales, que apoyaron al CNREE en acciones de capacitación, tanto en roles



de patrocinadores, coorganizadores, así como ejecutores, alcanzándose un notable reconocimiento en la formación de recursos humanos, tal como lo indica la señora Soledad Murillo Galindo, primera directora ejecutiva y cofundadora del CNREE:

No es posible citar a todas las instituciones y organizaciones participantes en este proceso. Sin embargo, es imperativo mencionar a los siguientes organismos internacionales: la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que desde antes de la creación del CNREE venía brindando asesoría y cooperación para la rehabilitación; el Grupo Latinoamericano para la Participación, la Integración y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (GLARP IIPD), la Organización de Estados Americanos, que respaldó la creación del Centro de Docencia del CNREE, en 1975, para que asumiera la tarea de formación de recursos humanos para la rehabilitación; Gallaudet University; la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA); el Fondo Mundial de Rehabilitación y finalmente, el organismo denominado Rehabilitación Internacional. (Murillo, 1992, p. 169)



Tabla No. 01. Sinopsis de las principales características del contexto y los avances e hitos en rehabilitación en Costa Rica. Período 1965-1976

Columna uno	Columna dos
Principales características del contexto	Hechos, avances e hitos en discapacidad
<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento sostenido de la economía. • Redistribución del ingreso. • Configuración de una estructura social menos desigual. • Fuerte penetración de capital extranjero. • Fortalecimiento de la seguridad social y la educación. • Profundización de la presencia del estado en distintos ámbitos de la vida social. • Estado intervencionista y empresario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expansión de servicios de rehabilitación en diferentes áreas. • Desplazamiento de paradigmas: otros componentes del proceso de rehabilitación cobran mayor importancia. • Desarrollo conceptual y estructural de la rehabilitación. • Apogeo de asistencia técnica internacional. • Surgimiento de los primeros grupos organizados de padres de personas con discapacidad. • Mayor disponibilidad de personal especializado, formado en el país y el exterior. • Aparición de los equipos interdisciplinarios. • La inserción sociolaboral se convierte en el objetivo principal de la rehabilitación. • Mayor legislación específica. • Incremento del apoyo político reflejado en una mayor asignación de recursos para el desarrollo estructural. • Inicio de entes coordinadores y creación del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE), antecesor del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CNREE). • Creación del Instituto de Rehabilitación Profesional (IRP) y del servicio de colocación selectiva. (El edificio de lo que fuera el IRP es la actual sede central de Conapdis)

Fuente: Murillo, 1992, p. 84

En el ámbito nacional, fueron muchas las instituciones públicas y privadas, así como organizaciones en rehabilitación, que colaboraron con el CNREE, en la capacitación de recursos humanos.



Año 1974

El CNREE, en conjunto con los Ministerios de Salud y de Educación Pública, organizan el Programa de Detección de la Sordera, posteriormente asumido por el Ministerio de Salud, dando origen al Centro Nacional de Detección de la Sordera (CENADESO).

Año 1976

El CNREE crea el Centro de Documentación e Información sobre Discapacidad (CEDI)

Año 1977

Se trabaja en la planificación del Programa de Detección de Problemas visuales, bajo la asesoría de la Organización Internacional del Trabajo y en coordinación con el Ministerio de Salud. Este Programa fue ejecutado por el Ministerio de Salud, dando origen a la Unidad de Oftalmología Sanitaria.

Año 1978

Creación del Registro Nacional de “Minusválidos”

Fruto también de primer decenio del CNREE es la creación del Registro Nacional de “Minusválidos”, mediante el Decreto N°8445-SPPPS del año 1978. Esta dependencia del CNREE contó con cobertura nacional y arrojó datos estadísticos sobre la discapacidad en Costa Rica, constituyéndose en un elemento muy importante para la planificación y programación de los servicios que existieron en esos años. (Puede consultar el Decreto N°8445-SPPPS en el Anexo 1)

Año 1979

Proyecto Talleres Protegidos Regionales

La Junta Directiva del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE), en su sesión número 117, del 16 de enero de 1979, toma el acuerdo No. 5, que suscribe:



Solicitar a la Directora Ejecutiva la elaboración del proyecto de talleres protegidos regionales a fin de estimar su costo y factibilidad. En los meses subsiguientes el Consejo acuerda crear en Naranjo, el primer Taller Social y a solicitud de la entonces Primera Dama de la República, señora Estrella Zeledón de Carazo, se elige la comunidad de Turrialba como sede del segundo Taller Social. (Murillo, 1992, p. 140)

Mediante este acuerdo, el CNREE se proponía descentralizar los programas de formación profesional para promover acciones que condujeran a la formación y a la creación de puestos de trabajo para personas con discapacidad, en diferentes áreas del país.

Para lograr el propósito enunciado anteriormente, se propuso un trabajo de promoción e incentivación tendiente a lograr la cooperación del sector público y privado, a efecto de unir esfuerzos para que las comunidades organizadas asumieran la responsabilidad de gestionar un proceso de formación para las personas con discapacidad residentes en dichos lugares, así como de promover puestos de trabajo para lograr la inclusión social y participación de estas personas en el proceso de producción y desarrollo de la comunidad.

El CNREE asumiría en este programa el liderazgo técnico profesional, en lo referente a planificación, promoción, organización y puesta en marcha de este.

De la misma manera, se responsabilizaría de la capacitación del personal técnico involucrado y mantendría una asesoría permanente a efecto de garantizar la buena marcha del programa para el cumplimiento de los fines y objetivos propuestos en cada comunidad. También aportaría ayuda financiera para equipar los talleres y el pago del personal necesario.

Los objetivos de este proyecto fueron:

- Conocer la magnitud y características de la población con discapacidad, comprendida entre 15 y 55 años, de las comunidades seleccionadas.



- Clasificar y seleccionar a las personas con discapacidad, de acuerdo con sus capacidades, deficiencias y limitaciones. Lo anterior, en pos de su adecuada ubicación en: trabajo protegido, competitivo, domiciliario, cooperativo, independiente u otros.
- Crear un registro de la población con discapacidad en edad de trabajar en las comunidades seleccionadas.
- Conocer los recursos humanos, técnicos y financieros con que cuenta cada comunidad seleccionada, para perspectivas futuras del proyecto.
- Promover y crear talleres sociales para ofrecer a grupos de personas con discapacidad la oportunidad de formación profesional, colocación selectiva y trabajo protegido. (CNREE e IRP, 1984, p. 75-76)

El proyecto Talleres Protegidos Regionales se desarrolló en las comunidades de Naranjo, Turrialba y Limón.

Establecimiento de alianza estratégica del Gobierno japonés con el CNREE

El Gobierno japonés siempre ha mostrado gran interés por la población con discapacidad costarricense. En vista de ello en el año 1979 establece una alianza estratégica con el CNREE.

Año 1980

Para promover medidas efectivas tendientes a disminuir el exceso de ruido en la capital, el CNREE desarrolló acciones con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), el Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Seguros. Asimismo, gestionó ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social la aplicación del Reglamento contra el ruido y correspondiente control.



Creación del Fondo Rotatorio de Préstamos para la Microempresa

El CNREE crea, con la asesoría y financiamiento del Grupo Latinoamericano para la Participación, la Integración y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (GLARP IIPD) de Colombia, un Fondo Rotatorio de Préstamos dirigido a incentivar la autogeneración de ingresos por medio de la creación y fortalecimiento de microempresas que posibiliten el desarrollo económico y social de las personas con discapacidad. La administración de dicho fondo la asumió el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

El CNREE gestiona la creación de COOPECIVEL

También en 1980, el CNREE realizó gestiones ante el Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), la Junta de Protección Social y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y para conseguir apoyo técnico y financiero para la creación de una cooperativa de vendedores de lotería, integrada por personas con discapacidad. Como resultado de estas acciones, y contando con la participación directa del Patronato Nacional de Ciegos y varias instituciones nacionales, se fundó esta cooperativa, con el nombre de Cooperativa de Ciegos Vendedores de Lotería, (COOPECIVEL).

Año 1981

Año Internacional de las Personas con Discapacidad

En el marco del Año Internacional de las Personas con Discapacidad, el CNREE generó y apoyó varias campañas publicitarias. También efectuó campañas para promover la celebración del Día Nacional de la Rehabilitación y la Educación Especial, (8 de noviembre) en diferentes años.

Creación del Taller Social de Naranjo del CNREE

El 06 de julio de 1981 abre sus puertas el Taller Social de Naranjo del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial. Dicha iniciativa contó con el apoyo de la Asociación local "Talita Cumi" como contraparte. (Murillo, 1992)



Año 1982

Creación del Taller Social de Turrialba del CNREE

En mayo de 1982 se inaugura el Taller Social de Turrialba del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, esta iniciativa contó con el apoyo de la Asociación local "Kawe Tain" como contraparte. "Posteriormente y para los mismos fines se crea, en Limón la Asociación Deo Juvante" (Murillo, 1992, p. 141). Con respecto al Taller Social de Limón, en un informe preparado por el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial y el Instituto de Rehabilitación Profesional, en el año 1984, se escribió: "El Taller Social de Limón no cuenta en la actualidad con planta física propia; ha iniciado su funcionamiento en instalaciones del Instituto Nacional de Aprendizaje, en la ciudad de Limón". (CNREE e IRP, 1984, p. 80)

Del Instituto de Rehabilitación Profesional (IRP) a la sede central del CNREE

Historia del IRP

A finales del año 1969, se dan los primeros pasos de organización de la Asociación Industrias de Buena Voluntad, tendientes al establecimiento y funcionamiento de un programa de rehabilitación profesional.

Este primer paso fue consolidado en febrero de 1970, al dictarse la Resolución número 24 del Poder Ejecutivo, la cual, de conformidad con la Ley N. 3095 de Bienestar Social, crea dicha Asociación con personería jurídica propia (CNREE e IRP, 1984, p.3).

En el mes de mayo de ese mismo año, la Asociación Industrias de Buena Voluntad, abre las puertas de la institución que designó para desarrollar el programa de



rehabilitación profesional antes mencionado. Esta entidad denominada: Industrias de Buena Voluntad (IBV), inicialmente atendió a cuarenta (40) personas con discapacidad física y mental.

El inicio de labores de las IBV contó con el apoyo de importantes organismos de la comunidad entre los cuales se pueden citar: Iglesia Metodista, Iglesia Episcopal, Iglesia Católica, Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Salud, Universidad de Costa Rica, Instituto Nacional de Aprendizaje, entre otros.

A partir de 1971, las IBV comienzan a recibir una pequeña ayuda del Gobierno, aporte que gradualmente fue aumentándose hasta llegar a convertirse en la principal fuente de financiamiento (CNREE e IRP, 1984, p.3).

En ese mismo año, las IBV cuentan con la asesoría esporádica de la Organización Internacional del Trabajo, la cual, sumada a la colaboración técnica que otorgó Industrias de Buena Voluntad de América, hicieron posible que, pese a la evidente carencia de recursos financieros y humanos, las IBV ofrecieran servicios de rehabilitación profesional.

En el año de 1976, las IBV se trasladan a su sede propia, ubicada en Barreal de Heredia, distrito de Ulloa, barrio La Valencia. Esta sede fue construida esencialmente con el aporte de los Gobiernos de Holanda y Alemania. Con esta nueva etapa, se da también una ampliación de programas y de recursos, lo cual implicó la capacitación del personal, así como el incremento de las estructuras administrativas, técnicas y financieras (CNREE e IRP, 1984).

En el año 1977, se inaugura dicha planta física, asimismo, por reforma de sus Estatutos, las IBV cambian su nombre a Instituto de Rehabilitación Profesional (IRP)



que continúa dependiendo de la Asociación Industrias de Buena Voluntad de Costa Rica. (Murillo, 1992, p. 110)

Es así como la Organización Internacional del Trabajo, presta sus valiosos servicios de asesoría al Instituto de Rehabilitación Profesional (IRP), además, el Gobierno de la República le otorga un escaso incremento al aporte financiero que ya brindaba. Asimismo, se logra una mayor participación de la comunidad y el IRP, se convierte en un organismo reconocido en el escenario nacional.

Traspaso del IRP al CNREE

En el año 1982, luego que el Instituto de Rehabilitación Profesional (IRP) había alcanzado un notorio desarrollo y gran demanda por parte de la comunidad, se toma la decisión de traspasar este organismo al Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE). Esta acción obedeció a la conveniencia de ofrecer al IRP mayores posibilidades técnicas y financieras, para su ampliación y mejoramiento, con el fin de responder en forma adecuada a la demanda de sus servicios surgida gracias al reconocimiento del valor del IRP en el proceso de rehabilitación (CNREE e IRP, 1984).

De esta forma: "el Instituto pasó a ser un programa del CNREE, por medio del cual proyectó su política de rehabilitación profesional, constituyéndose a la vez en un instrumento de apoyo para otros servicios de rehabilitación profesional que venían surgiendo en esa década". (Murillo, 1992, p. 166).

Creación del Departamento de Rehabilitación Profesional (DRP) y posteriormente del Departamento de Apoyo Técnico (DAT)

Ulteriormente, el CNREE denominó al IRP: Departamento de Rehabilitación Profesional (DRP), el cual continuaba brindando servicios de rehabilitación profesional, por medio de talleres de formación profesional a cargo de docentes del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) destacados en el CNREE. En estos talleres



se ofrecía capacitación en diversas áreas tales como: tapicería, ebanistería, costura, reparación de radio y televisión, juguetería, zapatería, entre otras. Asimismo, las personas con discapacidad que se formaban en el DRP recibían servicios de evaluación, orientación, adaptación y, una vez formadas, se graduaban, y el CNREE les ofrecía colocación laboral y seguimiento en el puesto de trabajo, lo anterior, a cargo de personas funcionarias del CNREE y del Ministerio de Educación Pública (MEP), que trabajaban en el CNREE destacados por el MEP.

Más tarde, a mediados de la década de 1990, se toma el acuerdo de trasladar al Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) los programas de atención directa que ofrecía el CNREE, entre ellos los que se brindaban en el DRP. Al ocurrir este traslado de programas, a lo que fue el DRP se le denominó: Departamento de Apoyo Técnico (DAT).

El DAT brindó servicios de capacitación sobre discapacidad, accesibilidad y derechos de las personas con discapacidad, estadísticas sobre discapacidad, asesoría a entidades públicas, empresa privada y a las organizaciones de y para personas con discapacidad, entre otros. Además, el Centro de Documentación e Información sobre Discapacidad (CEDI) organizativamente pasó a formar parte del DAT, aunque físicamente continuaba brindando sus servicios en las oficinas centrales del CNREE, ubicadas en las inmediaciones del Primer Circuito Judicial de San José.

Traslado de la sede central del CNREE a las instalaciones del antiguo IRP en Heredia

Finalmente, en el año 1997, la Junta Directiva del CNREE, considerando lo reducido del terreno que en ese momento ocupaba la sede central del CNREE, ubicada en San José, lo cual impedía estacionar los vehículos de las personas con discapacidad y público en general, toma el acuerdo de trasladarse a las instalaciones del CNREE en Heredia, fusionando así las oficinas administrativas y técnicas que operaban en San José, con los programas de la sede de Heredia, la cual se transforma en la sede



central del CNREE y, actualmente, en la del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis).

Logros y retos del CNREE durante su primer decenio de labores
Y, para cerrar con broche de oro los éxitos alcanzados por el CNREE en este período, analizaremos algunos hechos presentados en el documento: "*Un modelo de Coordinación Interinstitucional del CNREE*", del año 1984, en el cual se da cuenta de los logros y retos del CNREE durante el primer decenio de existencia de dicho organismo.

Es importante señalar que: "el CNREE tuvo un papel preponderante en la creciente prioridad que el Estado le otorgó a la creación y mejoramiento de servicios y programas de rehabilitación en la década de 1974 a 1984". (CNREE, 1984, p. 13)
Asimismo, el CNREE promovió el desarrollo y aplicación del concepto de la rehabilitación como un proceso integral: terapéutico, médico, educativo, psicológico, lo que le permitió lograr un mayor balance y equilibrio entre las diferentes áreas de la rehabilitación, con respecto a la asignación de recursos económicos, humanos y materiales y, en consecuencia, en lo que ha prestación de servicios se refiere.

Por otra parte, la asesoría brindada a las entidades públicas y privadas en dicho decenio, así como la canalización de recursos permitió lograr una mayor cobertura y participación de organizaciones comunales en los servicios de rehabilitación integral. Entre las realizaciones concretas en este ámbito, se puede citar la creación de la Unidad de Empleo Selectivo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la consecuente apertura del sector empresarial en la colocación laboral de personas con discapacidad, así como la puesta en marcha de proyectos de rehabilitación profesional en diferentes comunidades costarricenses.



La capacitación de personal involucrado en las diferentes áreas de la rehabilitación integral constituyó uno de los campos de mayor preponderancia, dentro de las acciones del CNREE, gracias a lo cual se amplió la cobertura de los servicios públicos y privados de esta índole.

El CNREE también promovió la creación de la Maestría en Rehabilitación Integral en el año 1982, en coordinación con la Universidad de Costa Rica (CNREE, 1984, p. 13). Valga mencionar, que este posgrado sigue vigente en la actualidad y se denomina: "Posgrado en Estudios Interdisciplinarios sobre Discapacidad".

Además, estableció el Registro Nacional de "Minusválidos" (RENMI), como se denominaba a estas personas, en el momento de la creación de esta dependencia, en el año 1978. (Puede consultar el Decreto N°8445-SPPPS de creación del RENMI en el Anexo 1)

En su primer decenio de labores, el CNREE reforzó la cooperación internacional en cuanto al intercambio de información, experiencias, recursos técnicos y financieros e innovación en diversos campos.

Además, efectuó acciones en lo que respecta al diseño de espacios accesibles para todas las personas y al establecimiento de normas nacionales de construcción que incluían los elementos y requisitos para construcciones accesibles y para la eliminación de riesgos en el hogar y en el trabajo.



De la misma forma, el CNREE se dio a la tarea de estudiar la legislación sobre discapacidad existente, incluyendo la normativa relacionada con el derecho al trabajo y al empleo de las personas con discapacidad.

En definitiva, una preocupación permanente del CNREE desde sus inicios, fue alcanzar la máxima coordinación con las instituciones especializadas para brindar, con más eficiencia, los servicios de rehabilitación. Esta coordinación se dirigió hacia la planificación y ejecución de programas conjuntos, hacia el intercambio de recursos, la información y la atención de los beneficiarios del proceso de rehabilitación. (Murillo, 1992)

Es así como la coordinación se dio, principalmente, en dos niveles: El primero, en la mesa directiva, ya que en ella se encuentran representantes de las máximas autoridades que dirigen las instituciones. El segundo nivel utilizado fue el operativo, en el cual existió, en la mayoría de las oportunidades, una actitud de gran compromiso y apertura para el trabajo conjunto; en especial, cuando las relaciones fueron bilaterales.

En retrospectiva, aunque en su primer decenio de labores, el CNREE no logró alcanzar el nivel de coordinación necesario, se puede afirmar que uno de los principales logros de esta institución fue la existencia misma del mecanismo de coordinación y la rectoría que desplegó en las políticas sobre discapacidad nacionales. Lo anterior, facilitó la elaboración de planes nacionales más integrados, que dieron respuesta a una necesidad más amplia. Asimismo, el CNREE logró gestionar una mayor provisión de fondos para las instituciones y la utilización más razonable y equilibrada de estos. (CNREE, 1984, p. 14)

De la misma manera, es posible analizar las razones por las cuales el CNREE no alcanzó el nivel de coordinación requerido en este período, entre ellas:



- Temor de las instituciones de perder su autonomía, aunque es claro que el CNREE siempre respeta ésta.
- Competencia entre las instituciones.
- Demanda de las instituciones de mayor asistencia financiera del CNREE, lo cual no ha sido el objetivo fundamental de este organismo.
- Niveles variables de poder de decisión de los representantes de las instituciones en la Junta Directiva del CNREE.

Otro elemento que influyó en este escenario es la estructura con la que el CNREE contaba en ese momento, la cual ya demandaba una actualización que le permitiera ofrecer oportunidad de participación a otros organismos, incluyendo a organizaciones de personas con discapacidad.

Estos ajustes, que desde entonces ya se estudiaban, debían contemplar las exigencias de una Costa Rica que durante los primeros diez años de funcionamiento del CNREE, avanzó significativamente hacia nuevos conceptos y nuevas prácticas en el abordaje de la discapacidad, desde una visión integral. (CNREE, 1984, p. 15)

En el próximo período de la historia del CNREE (1984-1993), entre otros acontecimientos se relatará como esta entidad se convierte en un modelo de coordinación de la atención a la discapacidad en Costa Rica.



Período 1984-1993. Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE): Un modelo de coordinación de la atención a la discapacidad en Costa Rica.



Historia de Conapdis-Período 1984-1993

Dirección Ejecutiva a cargo de:

Sra. Soledad Murillo Galindo

Período de gestión: set. 1973- set.1996

Presentación del período 1984-1993

En este período se analizará la labor de coordinación plurisectorial e interinstitucional del CNREE, con el fin de orientar políticas y ejecutar acciones conducentes a fortalecer los servicios y los programas dirigidos a las personas con discapacidad.

Por otra parte, se describirá el proceso de elaboración de las "Políticas Nacionales de Prevención de la Deficiencia y la Discapacidad y de Rehabilitación Integral" en el año 1989 y del "Plan Nacional de Prevención de la Deficiencia y la Discapacidad y de Rehabilitación Integral 1990-2000", directrices en las que el Estado asume plenamente su responsabilidad con las personas con discapacidad, y ordena a toda la Administración Pública el cumplimiento de dichos instrumentos, con la orientación, asesoría y supervisión del CNREE.

Finalmente, del año 1990 a 1993, se abordarán los antecedentes, proceso de creación y establecimiento de la estrategia conocida como: "Servicios Integrados Locales de Rehabilitación (SIJOR)" del CNREE, modelo que inició en 1990, con el traslado al CNREE de los Centros Regionales de Atención Integral a Personas Minusválidas (CRAIM), construidos por el Club Activo 20-30, con recursos del pueblo obtenidos por medio del evento Teletón, en las comunidades de Santa Cruz, San Carlos, San Isidro de El General y Limón. En este contexto, se analizará como el CNREE transforma en SILORES, tanto a los CRAIM que le fueron trasladados, así



como a los talleres sociales de Naranjo y Turrialba, creados por dicha entidad, a inicios de los años 80.

Otros hechos ocurridos en este período:

(Año 1985) Creación del Programa de Rehabilitación Profesional Basado en la Comunidad.

(Año 1987) Inicio de acciones ante la Dirección General de Servicio Civil para garantizar el acceso al empleo a las personas con discapacidad.

(Año 1988) Creación del Servicio de Apoyo Laboral a Trabajadores Especiales (SALTE)

(Año 1990) La Dirección General de Servicio Civil regula la participación de las personas con discapacidad en el empleo generado por el sector público, mediante la Resolución 136-90.

(Año 1992) El CNREE participa en el Proyecto RLA/89/MO6/SPA de la OIT: Apoyo a la inserción laboral y al desarrollo de actividades generadoras de ingreso de las personas con discapacidades, el cual finaliza en el año 1994.

Coordinación intersectorial del CNREE

En la Memoria del año 1986 del CNREE se afirma que:

“El logro de los objetivos del Consejo requiere, cada vez más, de una acción plurisectorial e interinstitucional que combine, en forma coordinada, la orientación de políticas y la ejecución de medidas que fortalezcan y amplíen los servicios de rehabilitación y los programas de prevención.

Esta acción se da en dos niveles: el primero se refiere a la acción generada por el Consejo y proyectada, a nivel nacional, hacia las instituciones de rehabilitación, “el segundo nivel lo constituye la labor realizada” por las instituciones, que en concordancia con el primero y en forma conjunta,



producen un efecto integrador y multiplicador en la problemática que es competencia de todas las entidades vinculadas al proceso de rehabilitación". (CNREE, 1987, p. 43)

En el siguiente cuadro se resumen las acciones que el CNREE desarrolló en el área de coordinación con los sectores que integraron su Junta Directiva en el período 1973-1992.

Tabla No. 02. Principales acciones de coordinación entre el CNREE y las instancias que conformaron su Junta Directiva en el período 1973-1992

Columna uno	Columna dos
Instituciones	Acciones coordinadas
Asociación Industrias de Buena Voluntad de Costa Rica	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones de capacitación del CNREE a personal del Taller Laboral de la Asociación y asesorías a sus proyectos • Acciones de capacitación del CNREE por medio de su programa: "Escuela de Padres" • Actuaciones conjuntas ante instancias políticas para fortalecer sus acciones y lograr apoyos financieros y de otra índole • Actuaciones conjuntas para definición de Políticas sobre discapacidad • Capacitación de personal por parte del CNREE • Referencia de personas con discapacidad hacia los servicios de ambas instancias • Traspaso del Instituto de Rehabilitación Profesional (IRP), propiedad de la Asociación, al CNREE
Asociaciones de Padres de Personas con discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones de capacitación del CNREE a personal de las ONG de padres de personas con discapacidad • Acciones de capacitación del CNREE por medio de su programa: "Escuela de Padres" • Asesoría técnica y apoyo financiero para programas ejecutados por las ONG de padres de personas con discapacidad • Participación de las ONG de padres de personas con discapacidad en la definición de Políticas sobre discapacidad
Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de recursos humanos • Colaboración con información para las estadísticas del Registro Nacional de Personas con Discapacidad del CNREE • Colaboración recíproca en la realización de campañas y otras actividades



Columna uno	Columna dos
Instituciones	Acciones coordinadas
	<ul style="list-style-type: none"> Referencia de personas con discapacidad hacia los servicios de ambas instituciones
Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica (COLTRAS)	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo del COLTRAS en acciones de capacitación de recursos humanos Participación del COLTRAS en comisiones de estudio
Empresa privada	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo de la empresa privada en acciones de capacitación en la comunidad Capacitación de personal por parte del CNREE Respaldo de la empresa privada a los talleres protegidos
Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)	<ul style="list-style-type: none"> Actuaciones conjuntas para la definición de las Políticas sobre discapacidad Apoyo financiero del IMAS para programas específicos del CNREE Capacitación de personal por parte del CNREE Referencia del CNREE de personas con discapacidad hacia los servicios del IMAS Trabajo conjunto con las organizaciones no gubernamentales de personas con discapacidad
Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)	<ul style="list-style-type: none"> Aporte de recursos humanos, estrategias y materiales para acciones del CNREE y para programas externos asesorados por el CNREE Aportes del INA para actividades docentes del CNREE Apoyo del INA para proyectos de investigación del CNREE Definición de políticas y estrategias por parte del INA, para incluir a las personas con discapacidad en las acciones del INA
Instituto Nacional de Seguros (INS)	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo del INS en capacitaciones del CNREE Atención de personas lesionadas por riesgos del trabajo y accidentes de tránsito en los programas de rehabilitación profesional del CNREE Capacitación de personal del INS por parte del CNREE
Ministerio de Educación Pública-Asesoría de Educación	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo financiero del CNREE a servicios de educación especial Atención de egresados de educación especial en los programas de rehabilitación profesional del CNREE Capacitación de personal por parte del CNREE Colaboración con información para las estadísticas del Registro Nacional de Personas con Discapacidad del CNREE



Columna uno	Columna dos
Instituciones	Acciones coordinadas
Ministerio de Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Actuación conjunta para la aplicación de las Políticas sobre discapacidad • Aporte de personal del Ministerio para programas del CNREE • Atención odontológica del Ministerio a personas atendidas en programas del CNREE • Campañas conjuntas para la detección de sordera y de ceguera • Capacitación de personal por parte del CNREE • Colaboración con información para las estadísticas del Registro Nacional de Personas con Discapacidad del CNREE
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de personal del Ministerio para programas del CNREE • Capacitación de personal por parte del CNREE • Intercambio de recursos financieros y logísticos para la creación y funcionamiento del Servicio de Empleo Selectivo • Participación en la elaboración de las Políticas sobre discapacidad
Universidad de Costa Rica (UCR)	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones conjuntas para formación de recursos humanos • Actuaciones conjuntas en proyectos de investigación • Actuaciones conjuntas para garantizar la accesibilidad multidimensional y el diseño universal en las sedes y recintos de la UCR • Creación de la Maestría en Rehabilitación Integral, actualmente denominada: Posgrado en Estudios Interdisciplinarios sobre Discapacidad • Definición de Políticas sobre discapacidad

Fuente: CNREE 1987a, como se cita en Murillo, 1992, pp. 172-173.

Los organismos internacionales, por su parte, también han reconocido el modelo coordinador que representa el CNREE y, a lo largo de la historia de dicha institución, han dirigido sus acciones y programas hacia el país, utilizando la intermediación del CNREE. De esa forma, se ha logrado ampliar la cooperación técnica internacional dirigida hacia la discapacidad, capacitar recursos humanos, mejorar las relaciones con otros organismos y países y tener una mayor presencia en eventos internacionales.



Asimismo, el CNREE ha brindado asesoría a otros organismos homólogos foráneos, intercambiado experiencias y apoyando la formación de recursos humanos, bajo la óptica de la coordinación y la planificación como elementos conductores de su trabajo.

Año 1985

El CNREE crea el Programa de Rehabilitación Profesional Basado en la Comunidad

Año 1987

El CNREE emprende acciones ante la Dirección General de Servicio Civil para garantizar el acceso al empleo a las personas con discapacidad

Con el fin que las personas con discapacidad puedan optar a cargos en la administración, pública, así como facilitar la adecuación de las pruebas de esta entidad, dependiendo del tipo de discapacidad de la persona concursante, el CNREE emprende acciones ante la Dirección General de Servicio Civil. En consecuencia, mediante la Resolución 136-90 del 9 de octubre de 1990, el Servicio Civil regula la participación de dichas personas en el empleo generado por el sector público.

Año 1988

El CNREE crea el Servicio de Apoyo Laboral a Trabajadores Especiales (SALTE)

SALTE se dirigió a las personas con mayores necesidades de apoyo. En SALTE, se practicaba una modalidad de capacitación-producción, finalizando procesos para



algunas empresas industriales. Posteriormente, este modelo se extendió a otras organizaciones no gubernamentales que realizaban acciones de rehabilitación profesional.

Año 1989

Políticas Nacionales de Prevención de la Deficiencia y la Discapacidad y de Rehabilitación Integral del año 1989

Uno de los mayores logros del CNREE, en el año 1989, lo constituye la promulgación del Decreto Ejecutivo No.19101-S-MEP-TSS-PLAN que contiene las “Políticas Nacionales de Prevención de la Deficiencia y la Discapacidad y de Rehabilitación Integral”.

Antes de esa fecha, el país ya contaba con políticas en las áreas de educación y salud. Asimismo, las diversas instituciones elaboraban sus propias políticas dirigidas a las personas con discapacidad, por lo que dichas directrices eran de carácter institucional, y no se contaba con políticas sectoriales ni nacionales.

Dado lo anterior, la génesis de las políticas del año 1989 se encuentra en la práctica acumulada en cinco décadas de evolución de la rehabilitación en sus diferentes áreas. Ejemplo de ello, son las “Jornadas de Estudio sobre el Estado Actual de la Educación Especial en Costa Rica” del año 1986, que produjeron los documentos: “Políticas Generales de Educación Especial” y “Necesidades y prioridades de Atención en el Campo de la Educación Especial para el próximo trienio”.

Asimismo, en el año 1987 el CNREE organizó las “Primeras Jornadas de Estudio sobre el Estado Actual de la Rehabilitación en Costa Rica”, en coordinación con los Ministerios de Salud, Educación Pública y Trabajo y Seguridad Social, así como con



la participación de la Federación Costarricense de Organizaciones de Personas con Discapacidad (FECODIS).

Por recomendación de las personas asistentes en las supra citadas jornadas, se conformó una Comisión que incluyó representantes de diferentes áreas, con el fin que elaborara una propuesta de políticas generales de rehabilitación integral.

Es así como la mesa directiva del CNREE aprobó en su sesión ordinaria número 340 del 11 de agosto de 1988, las políticas elaboradas por esta Comisión, elevándolas a las autoridades competentes. Cabe citar, que el viceministro de Salud de ese momento, Sr. Víctor Julio Brenes Rojas, tuvo un rol destacado gestionando ante los Despachos de Educación Pública, Trabajo y Seguridad Social, y de Planificación Nacional, la suscripción del decreto respectivo.

Como producto de este arduo trabajo, el 31 de julio de 1989 se publica en la Gaceta no. 144 del 31 de julio de 1989, el Decreto núm. 19101-S-MEP-TSS-PLAN de Políticas Nacionales de Prevención de la Deficiencia y la Discapacidad y de Rehabilitación Integral. Sus considerandos abarcan un amplio marco de principios, aunado a importantes resoluciones de organismos como las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo.

En este Decreto, el Estado asume, plenamente su responsabilidad con las personas con discapacidad, y ordena a toda su Administración Pública que cumpla con las políticas dictadas, con la orientación, asesoría y supervisión del CNREE.

Para cumplir estas disposiciones, el CNREE integró, en 1989, una Comisión interinstitucional permanente, encargada de elaborar el Plan Nacional de Prevención de la Deficiencia y la Discapacidad y de Rehabilitación Integral. Dicho instrumento



tuvo como sustento las Políticas Nacionales y propuso un horizonte de planificación del año 1990 al 2000. (Murillo, 1992)

Figura No. 01. Portada de las Políticas Nacionales de Prevención de la Deficiencia y la Discapacidad y de Rehabilitación Integral, 1989.



Descripción: En la imagen aparece la portada original del documento, la cual data del año 1989. Dicha portada está compuesta por: El símbolo internacional de la accesibilidad que se utilizaba en esa época (persona en silla de ruedas), el título completo de las políticas y en la parte inferior, se puede leer: Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, setiembre 1989.

Año 1990

Resolución 136-90 para regular la participación de las personas con discapacidad en el empleo público

El 09 de octubre de 1990, la Dirección General de Servicio Civil regula la participación de las personas con discapacidad en el empleo generado por el sector público, mediante la Resolución 136-90

Además, el 31 de octubre de 1990, El Gobierno de La República recibió del Club Activo 20-30 de San Jose, los Centros Regionales de Atención Integral a Personas Minusválidas, construidos con recursos del pueblo por medio del evento Teletón, en las comunidades de Santa Cruz, San Carlos, San Isidro de El General y Limón.



Año 1991

Creación de los Servicios Integrados Locales de Rehabilitación (SILOR)

El 24 de enero de 1991, la Presidencia de la República y el Club Activo 20-30, solicitaron al Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE), asumir la dirección técnico-administrativa de los Centros Regionales de Atención Integral a Personas Minusválidas (CRAIM). En vista de lo anterior, el CNREE acordó aceptar esta responsabilidad en su sesión número 396 celebrada el jueves 24 de enero de 1991. En ese momento, se asumen los CRAIM de las comunidades de: Santa Cruz, Limón, San Carlos y Pérez Zeledón.

Con el traslado de los CRAIM y los talleres sociales en Naranjo y Turrialba, creados años antes, la institución define la estrategia conocida como Modelo Servicios Integrados Locales de Rehabilitación (SILOR) (Gamboa, 2013, p. 14)

Descripción del modelo SILOR

Los SILOR son un modelo de atención que integra, vincula y complementa, bajo una sola apertura programática, los servicios y acciones de instituciones, sectores y grupos de base para prevenir la deficiencia y la discapacidad y proporcionar atención integral a la población discapacitada en su propio contexto comunitario. (CNREE, 1991, p. 4)

El modelo SILOR se basaba en un enfoque integral, equitativo y humanístico de las personas con discapacidad, de sus familias y de la comunidad, vistos en su propio contexto socioeconómico y cultural.

Además, pretendía relacionar elementos de profundo sentido social con criterios de eficiencia y calidad, involucrando la participación de la comunidad en la planificación, organización, ejecución y evaluación de acciones de los servicios, que en ese



momento histórico se denominaban: “de prevención de la deficiencia y la discapacidad y de rehabilitación integral”.

El modelo SILOR se diseñó con miras a que respondiera a las idiosincrasias, necesidades y posibilidades particulares de cada comunidad, estructurando y organizando los servicios de acuerdo con las necesidades y características locales.

Rescataba principios y prácticas del trabajo interdisciplinario, interinstitucional intersectorial coordinado, incorporados en modelos especialmente del área de la salud, con las particularidades requeridas por el proceso de rehabilitación.

Favorecía las estrategias de cooperación entre organismos gubernamentales y no gubernamentales, ofreciendo una prestación de servicios en modalidades institucionales y no institucionalizadas, generales y especializadas, colectivas e individuales. (CNREE, 1991)

Año 1992

Participación del CNREE en el Proyecto RLA/89/MO6/SPA Apoyo a la inserción laboral y al desarrollo de actividades generadoras de ingreso de las personas con discapacidades

Proyecto desarrollado en Centroamérica por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), del año 1992 a 1994.



Año 1993

Establecimiento de los SILORES

En el año 1993, se establece el modelo SILORES, mediante la creación de las sedes del CNREE ubicadas en: Santa Cruz, Limón, San Carlos y Pérez Zeledón. Asimismo, las sedes de Naranjo y Turrialba, fundadas a inicios de los años ochenta, se transforman en SILORES haciendo posible con ello, que los seis SILORES funcionaran en todo el territorio nacional.

Los SILORES funcionarían bajo la denominación y esquema de trabajo arriba descritos, hasta inicios de la década de los años 2000, época en la que el CNREE adoptó un cambio de modelo de abordaje regional, como se verá en el recuento histórico correspondiente a esos años.

Figura No. 02. Portada de publicación del año 1996 del SILORES Naranjo del CNREE





Descripción: Portada del Documento: "Haciendo vida la igualdad de oportunidades con nuestros hijos e hijas" publicado en el año 1996, por el Servicio Integrado Local de Rehabilitación (SILOR) de Naranjo del CNREE. En ella aparece una pareja de personas jóvenes jugando a la pelota, al aire libre, con una joven que presenta síndrome de Down. Este grupo es acompañado por una niña que corre y un niño que degusta un emparedado, sentado en el césped, al lado de una señora adulta mayor que tiene lentes y está sentada en una silla de madera.

En el próximo período de la historia del CNREE (1994-2003), se analizará como esta institución continúa su proceso de evolución, al asumir el proyecto: "Servicios Sustitutivos de Cuido familiar a personas adultas con discapacidad en situación de abandono y/o riesgo social", así como con la transformación de los SILORES a Rectorías Regionales del CNREE, entre otros hechos.



Período 1994-2003. Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE): Un proceso en constante evolución.



Historia de Conapdis-Período 1994-2003

Dirección Ejecutiva a cargo de:

Sra. Soledad Murillo Galindo

Período de gestión: set. 1973- set.1996

Sra. Bárbara Holst Quirós

Período de gestión: set. 1996- mar. 2008

Presentación del período 1994-2003

En este período se analizará como el CNREE continúa su proceso de evolución, al asumir en el año 1998 el proyecto: "Servicios Sustitutivos de Cuido familiar a personas adultas con discapacidad en situación de abandono y/o riesgo social". Cabe mencionar, que dicho proyecto se transformó en un Programa institucional del CNREE en el año 2002, con el nombre de Servicios de Convivencia Familiar (SCF).

Por otra parte, se comentarán detalles sobre la transformación de los SILORES a Sedes Regionales del CNREE, hecho ocurrido en la década de los años 2000, así como otros temas relacionados con esta década de historia del CNREE.

Otros hechos ocurridos en este período:

(Año 1996) Da inicio el Proyecto Sostenible Promotor de las Empresas Retadoras y el Autoempleo Realizador (PROSPERAR).

(Año 1997) La Procuraduría General de la República emite Dictamen C-049-97 en donde identifica al Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE) como rector en discapacidad de Costa Rica.

(Año 1998) Se ejecuta el Proyecto Mejoramiento de la Imagen de la Persona con Discapacidad.



(Año 1999) Realización de Foros nacionales y regionales para efectuar el Proyecto Formulación de Políticas Públicas en discapacidad 2000-2010. Este instrumento se fortaleció con la publicación de la Directriz 27 denominada: "Políticas Nacionales en Discapacidad".

(Año 2002) Ejecución del Proyecto Accesibilidad en Parques Nacionales y/o Áreas Protegidas.

(Año 2003) El CNREE crea su primera Página Web.

Hechos y proyectos más sobresalientes de este período

Año 1996

Proyecto Sostenible Promotor de las Empresas Retadoras y el Autoempleo Realizador (PROSPERAR)

Por medio de estudiantes de la Asociación Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración (AIESEC), esta iniciativa apoyó la capacitación a beneficiarios del Fideicomiso CNREE-Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Dicho proyecto inició en el año 1995 y finalizó en el 2004, habiendo brindado una importante capacitación a los beneficiarios del Fondo Rotatorio de Préstamos.

Año 1997

La Procuraduría General de la República emite Dictamen C-049-97 en donde identifica al Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE) como rector en discapacidad de Costa Rica

Precisamente, la labor de fiscalizar el efectivo cumplimiento de los derechos de la población con discapacidad ha sido encomendada por el legislador al órgano rector en el tema, entiéndase al Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial.
(Ver [dictamen C-049-97](#))



Sobre este punto, señala la Procuraduría General de la República (PGR) que el CNREE, de conformidad con su Ley de Creación y su Reglamento, así como lo dispuesto por la Ley 7600 y su Reglamento, tiene una serie de atribuciones en discapacidad, concretamente de planificación, coordinación y asesoría: que lo convierten en el Órgano rector de esa materia. Por ese motivo, se le ha atribuido también la potestad de fiscalizar las entidades públicas y privadas que desarrollen programas, actividades o acciones dirigidas a ese sector o que prestan servicios a la población con discapacidad.

Año 1998

Proyecto Servicios Sustitutivos de Cuido familiar a personas adultas con discapacidad en situación de abandono y/o riesgo social (Convivencia Familiar)

Supervisado por el CNREE y financiado por el CNREE (Hogares Grupales) y por el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) (Acogimiento Familiar). En el año 2002 se transforma en un Programa institucional del CNREE.

El programa de Servicios de Convivencia Familiar (SCF) tiene sus antecedentes en el año 1997, cuando el entonces presidente ejecutivo del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), Sr. Mario Viquez Jiménez, solicita al CNREE crear algún servicio para atender a los jóvenes con discapacidad que, habiendo cumplido su mayoría de edad seguían a cargo del PANI. A raíz de lo anterior, en 1998 se firma el Decreto Ejecutivo 27006-MP, el cual crea el Proyecto Servicios Sustitutivos de Cuido Familiar para Personas Adultas con Discapacidad en Situación de Abandono y/o Riesgo Social provenientes del Patronato Nacional de la Infancia. Es en este marco, que en 1998 se empiezan a atender cinco mujeres con discapacidad adultas, en condición de abandono.



Posteriormente, en 1999, la Asamblea Legislativa aprueba la ley 7972 de "Impuestos sobre Cigarrillos y Licores para Plan de Protección Social" que otorga al CNREE un 5% (artículo 15. inciso f) de lo establecido en el artículo 14 de dicha ley. A partir del año 2003, los recursos provenientes de dicha ley se hicieron insuficientes, por lo que se solicitó apoyo al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF).

En el año 2005, el programa Servicios de Convivencia Familiar (SCF) entró en crisis al no contar con suficiente personal para dar seguimiento a la población atendida, y dado lo expuesto, a partir del 2006 se contó con seis nuevas plazas que permitieron al programa admitir nuevamente a beneficiarios.

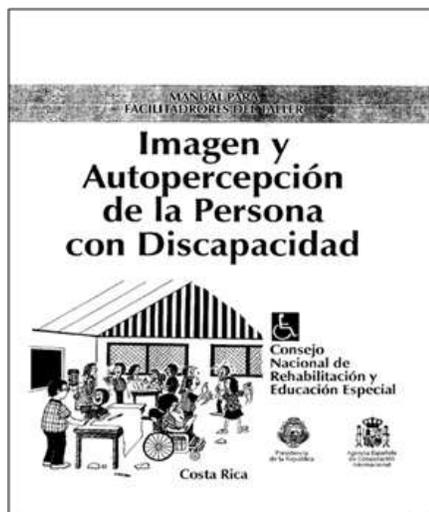
Es importante mencionar, que los beneficiarios del programa son atendidos en una variedad de servicios: Hogares grupales (administrados por ONG), Residencias privadas, Familias solidarias y una modalidad de hogares denominados Conyugales. etc.

Proyecto Mejoramiento de la Imagen de la Persona con Discapacidad Desarrollado por el CNREE, la Asesoría Presidencial de Personas con Discapacidad, la Fundación Rehabilitación y Desarrollo (FUNREDES) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

El objetivo de este proyecto fue informar y sensibilizar a la sociedad costarricense para inducirla a modificar su percepción y actitud respecto a las personas con discapacidad, a fin de facilitar la equiparación de oportunidades. Cuatro fueron las poblaciones meta del proyecto: población infantil, empleadores y trabajadores, profesionales de los medios de comunicación colectiva y personas con discapacidad, sus familiares y las organizaciones de y para personas con discapacidad. Este proyecto finalizó en 1998.



Figura No. 03. Portada del Manual para Facilitadores del Taller: Imagen y Auto percepción de la Persona con Discapacidad, 1998.



Descripción: Portada del manual arriba citado, en la cual se pueden apreciar las entidades que colaboraron en esta publicación las cuales son: Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, Presidencia de la República y Agencia Española de Cooperación Internacional. En la portada también aparece un grupo de personas con diversos tipos de discapacidad, las cuales participan en una actividad docente en un aula.

Año 1999

Proyecto Formulación de Políticas Públicas en discapacidad 2000-2010
El cual se desarrolló con apoyo de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) el Grupo Latinoamericano para la Participación, la Integración y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (GLARP IIPD) y la Fundación Rehabilitación y Desarrollo (FUNREDES). Este proyecto se fortaleció con la publicación de [la Directriz 27 denominada: "Políticas Nacionales en Discapacidad"](#).

Proyecto de asistencia técnica de la Universidad de Oregón
Se presto apoyo al CNREE por medio de un informático que implementó un sistema de cómputo institucional y la aplicación de tecnología para personas ciegas.



Proyecto De Frontera A Frontera Sin Barreras

Realizado junto con la oficina de la primera dama y la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO), con el fin de organizar marchas en los municipios para dar a conocer la Ley 7600 de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad. Este proyecto finaliza en el año 2001, e incluyó a más de 34 municipios e instituciones públicas.

Década de los años 2000

Evolución de los SILORES a Rectorías Regionales del CNREE

Entre los años 2000 a 2003, se definen como sedes regionales, lo que venía funcionando como SILORES, a saber: Chorotega, Pacífico Central, Oriente, Occidente, Brunca, Huetar Norte y Atlántico. Es sí como, en el año 2001, la sede Pacífico Central, comienza a dar énfasis a la provisión de servicios para la rectoría, o sea la implementación de acciones de planificación, asesoría, coordinación y fiscalización a nivel regional. Pero en ambas modalidades, SILORES y Sede Regional, se llevaron a cabo labores tanto de prestación de servicios como acciones en el campo de la rectoría. (Gamboa, 2013, p. 14 y 15).

En el 2005 con la implementación de una estructura funcional del Departamento Técnico se crea la Región Central, lo que llevaría a focalizar los esfuerzos institucionales de cara a los nuevos retos y cambios de la sociedad, se crea una nueva región programática con el objetivo de atender a la población con discapacidad del área metropolitana.

Con la aprobación de la modernización de la institución en el 2012, se crean las regiones central sur y central norte justificada en términos de cobertura de población y programática y a que existe una mayor concentración de población con discapacidad en las áreas geográficas que venía atendiendo la región central. (Gamboa, 2013, p. 26).

Posteriormente, en el año 2012, las sedes regionales pasaron a denominarse "Rectorías Regionales" (Hess, 2015, p. 18). Lo relacionado a las Rectorías Regionales se ampliará en el período 2014-2023.



Año 2001

Proyecto Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva (CENAREC)

Ejecutado por el CNREE junto con la Oficina de la primera dama, el Ministerio de Educación Pública (MEP), la Fundación Mundo de Oportunidades y la Escuela de Educación Especial Fernando Centeno Güell. Este proyecto finalizó en el año 2002, en acatamiento al Decreto N°34206 que mandó al MEP asumir al CENAREC como una institución de mínima desconcentración.

Año 2002

Proyecto Accesibilidad en Parques Nacionales y/o Áreas Protegidas

El cual finalizó ese mismo año. Este proyecto fue producto del Consejo de la Tierra, Fundecooperación y el Estado de Costa Rica.

Asimismo, valga mencionar que se efectuó con el apoyo de las siguientes instituciones: Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE), Ministerio de Ambiente y Energía, Defensoría de los Habitantes y el Instituto Tecnológico de Costa Rica han unido esfuerzos para diseñar el primer protocolo en el mundo para la accesibilidad de las personas con discapacidad a las áreas protegidas.

Su objetivo fue brindar una serie de instrumentos dirigidos a guiar, recomendar y facilitar el acceso a las áreas protegidas para las personas con discapacidad.

Este proyecto comprende diez fascículos que abarcan los siguientes temas:

1. Guía de cómo hacer un diagnóstico de accesibilidad en un área protegida.
2. Guía para la realización de un plan de accesibilidad en áreas protegidas.



3. Guía para la interpretación de áreas protegidas para personas con discapacidad.
4. Guía para el acceso al espacio físico en áreas protegidas.
5. Guía de señalización, comunicación e información para el acceso a las personas con discapacidad a las áreas protegidas.
6. Guía de prevención y seguridad en áreas protegidas para personas con discapacidad.
7. Guía para niños, niñas y adolescentes: acceso y disfrute de las áreas protegidas, una visión multisensorial de nuestro entorno natural.
8. Abriendo las puertas de las áreas protegidas.
9. Accesorios de ayudas técnicas para el acceso a las personas con discapacidad a las áreas protegidas.
10. El desarrollo sostenible y los derechos humanos de las personas con discapacidad.

También, en el año 2002 la Asesoría en Planificación del CNREE logró que 16 instituciones públicas incluyeran en sus planes anuales metas en el área de discapacidad. Lo anterior gracias al proceso de negociación que dicha asesoría emprendió de cara a la Ley 8131 de Planificación Nacional y al Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006.

Año 2003

El CNREE crea su primera Página Web.

En el próximo período de la historia del CNREE (2004-2013), se relatará como esta institución continúa su camino a la modernización, por medio de la ejecución de acciones que cimienten su rectoría en discapacidad entre ellas, la creación del Subproceso de Fiscalización y, además, con el desarrollo de los Proyectos: "Estudio



Básico para la Cooperación Regional en Discapacidad”, y “Kaloie (Todos somos frutos de la misma tierra del sur)”, entre otras actividades efectuadas en esta década.



Período 2004-2013. Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE): Camino hacia la modernización.



Historia de Conapdis-Período 2004-2013

Dirección Ejecutiva a cargo de:

Sra. Bárbara Holst Quirós

Período de gestión: set. 1996- mar. 2008

Sra. Adriana Retana Salazar

Período de gestión: may. 2008-may. 2011

Sr. Erick Hess Araya

Período de gestión: ene. 2012- mar. 2015

Presentación del período 2004-2013

En este período se analizará, como el CNREE continúa ejecutando una serie acciones que consolidan su rectoría en discapacidad, entre ellas: la creación del Subproceso de Fiscalización en el año 2012, así como del Índice de Gestión en Discapacidad (IGEDA) en el 2017, la formulación de la Política Nacional en Discapacidad (PONADIS) 2011-2030 y, en el año 2004, la ejecución del Proyecto: "Estudio Básico para la Cooperación Regional en Discapacidad", promovido por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

Se relatará también, como en el año 2005 se desarrolla el eje de participación ciudadana del CNREE, cuyas acciones impulsaron la creación del Centro de Vida Independiente Morpho de la Asociación del mismo nombre, así como del Movimiento de Vida Independiente de Costa Rica.

Por otra parte, se describirá como en el año 2007 se inicia la ejecución del Proyecto Kaloie "Todos somos frutos de la misma tierra del sur" en la la Región Brunca de



Costa Rica, por medio de un convenio entre el CNREE y el Gobierno de Japón, que tuvo un financiamiento de cinco años (2007- 2012).

Otros hechos ocurridos en este período:

(Año 2006) Da inicio el proyecto: Fortalecimiento del Sistema Integral de Rehabilitación con la participación de la comunidad de la Región Brunca bajo un enfoque de seguridad humana.

(Año 2010) Entre otros decretos, ratificados mediante la acción del CNREE en ese año, se sanciona el [Decreto no 36293-MP-MTSS](#) que da licencia de hasta un mes con goce de salario, a las personas funcionarias públicas con discapacidad que requieran ausentarse de sus labores para capacitarse en el uso de un perro guía o cualquier otro animal de asistencia que requiera la persona.

En ese mismo año, se ejecuta la tarea: "[Inspección de la accesibilidad del área deportiva del Estadio Nacional](#)". Y además, se capacita a personas observadoras de la accesibilidad en las Elecciones Presidenciales del año 2010.

(Año 2011) Se publica el documento: "[Guía Integrada para la Verificación de la Accesibilidad al Entorno Físico](#)".

En ese mismo año, mediante la acción del CNREE, se ratifica el [Reglamento a la Ley de Inclusión y Protección Laboral de las Personas con Discapacidad en el Sector Público, Ley No. 8862](#).

(Año 2012) El CNREE colabora en el Proyecto: Sendero Universal en el Parque Nacional Carara.

También en el año 2012, el CNREE continúa su participación en acuerdos y proyectos internacionales con organismos como: CEDDIS-OEA, RIICOTEC, GLARP-IIPD y la ONU.



Proyectos institucionales

Año 2004

Proyecto Estudio Básico para la Cooperación Regional en Discapacidad Promovido por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), contó con cuatro ejes de acción. El primero se orientó a la realización de un diagnóstico sobre la situación de la población con discapacidad en Costa Rica; el segundo pretendió desarrollar una propuesta para implementar en el país un Sistema Nacional de Rehabilitación; el tercero se encaminó a diseñar un plan de ejecución de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), que sirvió de base para la formación de líderes con discapacidad en las zonas donde se ejecutó y el cuarto y último eje, correspondió al diseño de un plan de cooperación en discapacidad entre Japón y Costa Rica, fundamentado en el análisis de la información que arrojará el primer eje del proyecto.

Cooperación internacional del Japón a Costa Rica

En este marco, es importante mencionar, que la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), se fundó en el año 1974, desde entonces ha promovido el desarrollo social y económico de los países en vías de desarrollo, fortaleciendo la comprensión mutua mediante el intercambio humano.

La cooperación internacional de Japón a Costa Rica se remonta al año 1973, con la firma de un Canje de Notas entre los gobiernos de ambos países para el envío de voluntarios, posteriormente se firmó un convenio de cooperación más amplio entre dichos países.

Entre las modalidades de cooperación que ofrece JICA están:

- Cooperación tipo proyecto.



- Estudio de desarrollo.
- Envío de expertos.
- Envío de expertos a terceros países.
- Cursos de entrenamiento en Japón.
- Cursos de entrenamiento regionales en Costa Rica.
- Cooperación de seguimiento.
- Envío de voluntarios.

Con el Programa de Voluntarios Japoneses (JOCV), JICA promueve la transferencia eficaz de habilidades técnicas ayudando a satisfacer la demanda de destrezas, tecnologías y prácticas de los países en vías de desarrollo. Entre las áreas prioritarias de trabajo del programa JOCV se encuentran:

- Fortalecimiento de la competitividad y el desarrollo económico.
- Protección del ambiente.
- Prevención de desastres naturales.

Asimismo, JICA trabaja en el eje de atención denominado: "Fortalecimiento del Bienestar Social", en el cual se da prioridad a las personas con discapacidad.

Año 2005

Desarrollo del eje de participación ciudadana del CNREE y creación del Centro de Vida Independiente Morpho

Durante los años 2005 y 2006 el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE) realizó una experiencia surgida a partir de la puesta en marcha de la estrategia metodológica: Propuesta para desarrollar el eje de participación ciudadana del CNREE a saber: "Promover la Participación Ciudadana de las personas con discapacidad en el proceso de desarrollo local, regional y nacional, mediante la



formulación, ejecución y evaluación de Políticas Públicas con perspectiva de igualdad de oportunidades, no discriminación y vida independiente.” (CNREE, 2007, p.3)

Para lograr este fin, el CNREE organizó talleres de formación y capacitación en temas como: “Discapacidad y Género”, “Mecanismos de Exigibilidad de Derechos”, “Formación Ciudadana”, entre otros, por medio de lo cual se logró formar un grupo nacional de personas con discapacidad, conocido como “Participación Ciudadana”, que trabajó igualmente en las regiones, obteniendo la unión de líderes, que actualmente forman parte de este Movimiento.

Posteriormente, en el año 2007, y ante los datos tan negativos que reporta el Censo del año 2000, donde se evidencia que en la Región Brunca se concentra alrededor del 10% de la población con discapacidad del país, nace el Proyecto Káloie, el cual es desarrollado en conjunto con el CNREE y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). (Asociación Centro de Vida Independiente MORPHO, 2021)

Dicho proyecto, tuvo una duración de cinco años y algunos de sus objetivos fueron los siguientes:

- ✓ Fortalecer la coordinación interinstitucional e intersectorial e intercambio de la información.
- ✓ Facilitar el empoderamiento de las Personas con Discapacidad.

En el 2008, se recibió la visita del señor Shunji Kadota, pionero y fundador del Centro de Vida Independiente Mainstream, quien dicta una conferencia sobre vida independiente y gestiona las primeras becas para personas con discapacidad costarricenses, con el fin de hacer posible que éstas viajen a recibir un curso sobre vida independiente en Japón.



Dos personas con discapacidad (un hombre y una mujer) fueron los primeros beneficiarios de dicha beca.

Desde ese año, diferentes personas han ido a capacitarse a Japón, con el objetivo de impulsar el ejercicio de la autonomía personal, sin importar el grado de discapacidad ni la situación socioeconómica de las personas.

En el 2010, se inician las gestiones para conformar al Movimiento de Vida Independiente en Costa Rica (MDVICR), como una entidad legal en el país y se elige la Región Brunca como la idónea para iniciar esta filosofía, específicamente en el cantón de Pérez Zeledón

A mediados del 2011, se trasladan personas líderes de la región Chorotega y Pacífico Central y se abre la oficina de Vida Independiente en la Rectoría Regional del CNREE ubicada en la Región Brunca, siendo esta acción la que marca un antes y un después en la historia del MDVICR.

A finales del año 2011, la Asociación japonesa Mainstream, presentó un proyecto de cooperación técnica ante el Centro JICA Kansai, que consistía en la creación del Centro de Vida Independiente MORPHO, el cual sería administrado por las personas líderes del Movimiento de Vida Independiente de Costa Rica. Dicho proyecto fue aprobado, e inició en el mes de mayo del año 2012.

De esta forma, el Movimiento de Vida Independiente de Costa Rica se convierte en pionero, al ser el primero en Latinoamérica en recibir tal apoyo de cooperación técnica en el tema de discapacidad, así como el primero en Costa Rica y Centro América en inaugurar un Centro de Vida Independiente con todos sus servicios, incluyendo el de asistencia personal, de forma paulatina. (Asociación Centro de Vida Independiente MORPHO, 2021)



Actualmente, el Proyecto Morpho se ejecuta en el cantón de Pérez Zeledón, San José, Costa Rica.

Figura No. 04. Portada de la publicación del CNREE: "Nuestros pasos en la participación ciudadana. Experiencia 2005-2006" del año 2007.



Descripción: Portada de la publicación arriba citada. En ella se pueden apreciar cuatro personas de ambos sexos, con diversos tipos de discapacidad que avanzan mientras sostienen tres pancartas en las que se leen las palabras: "Capacitación", "Liderazgo" y "Participación". Puede consultar esta publicación [aquí](#)

Año 2006

Proyecto Fortalecimiento del Sistema Integral de Rehabilitación con la participación de la comunidad de la Región Brunca bajo un enfoque de seguridad humana

Dicho proyecto quedó debidamente diseñado y negociado con JICA en diciembre del año 2006.

Año 2007

En el año 2007 se firmó un convenio con el Gobierno de Japón que inició en la Región Brunca, en el segundo semestre de ese año. Este proyecto, que lleva por nombre: Kaloie, tuvo un financiamiento de 5 años (hasta marzo del 2012). Además,



se conformaron las comisiones nacional y regional, con el fin de conducir y operacionalizar dicho proyecto

Año 2008

Uno de los logros importantes con la definición de sedes regionales del CNREE, fue el de incorporar la totalidad de los cantones del país al quehacer institucional. Si bien es cierto, con los Servicios Integrados Locales de Rehabilitación (SILOR) se atendían muchas necesidades de la población con discapacidad, mediante servicios directos de atención, el establecer contactos con otras instituciones y gobiernos locales, se ha logrado que la discapacidad sea vista como un asunto público y de todos y no como una responsabilidad de un servicio. Lo anterior es un logro ya que se pasó de 37 cantones atendidos en el año 1997 a 81 cantones y 4 o 5 consejos de distrito en el 2008.

Año 2010

Decretos ratificados mediante la acción del CNREE

Para asegurar la sostenibilidad de las acciones estratégicas de la institución y con el fin de generar un respaldo institucional articulado, se logró la ratificación de los siguientes decretos en el año 2010. Dichos decretos, además de impulsar las acciones institucionales en el sector público, se encuentran alineados al cumplimiento de la ley 8661 que aprueba Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo:

- Decreto no 36042-S Normas de Acreditación de la Discapacidad para el acceso a los programas Sociales Selectivos y de Salud.
- Decreto no 36293-MP-MTSS Licencia de hasta un mes con goce da salario, en los casos de las y los funcionarios públicos con discapacidad y que por su condición requieran ausentarse de sus labores para capacitarse en el uso de un perro guía o cualquier otro animal de asistencia que requiera la persona.
- Decreto no 36537-S Creación del Registro Nacional Estadístico en Discapacidad.



- Decreto no 36357- MP-MTSS Reglamento a la Ley de Inclusión y Protección Laboral de las Personas con Discapacidad en el Sector Público. Ley 8862 (El cual se oficializa en el año 2011).

Capacitación a Personas Observadoras de la Accesibilidad en las Elecciones Presidenciales del año 2010

En esta actividad, se contó con la participación de las personas con discapacidad, personas integrantes de las CIMAD y personal del CNREE, quienes actuaron como observadores autorizados por el Tribunal Supremo de Elecciones para evaluar la accesibilidad de las elecciones nacionales. Para ejecutar esta acción fiscalizadora CNREE los capacitó en el uso de los instrumentos elaborados para valorar la accesibilidad del espacio físico de los recintos electorales y la observación del respeto de los derechos de las personas con discapacidad en el momento del ejercicio del derecho al voto. El total de personas capacitadas fue de 78, de la cuales 40 fueron funcionarios del CNREE y un total de 38 personas con discapacidad y representantes de ONGs de y para personas con discapacidad.

Inspección de la accesibilidad del área deportiva del Estadio Nacional
El 10 de marzo del 2010 la Junta Directiva del CNREE lleva a cabo la sesión ordinaria 988 en las instalaciones del Estadio Nacional, aprovechando la oportunidad para realizar una inspección al espacio físico junto a un grupo de aproximadamente 25 personas con discapacidad que fueron invitados a realizar esta labor. Consulte el Informe Técnico de esta acción [aquí](#)

Año 2011

Documento: Guía Integrada para la Verificación de la Accesibilidad al Entorno Físico, publicada en el año 2011



Documento elaborado por el CNREE, en colaboración con el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica (CFIA).

Brinda una guía de verificación sobre el cumplimiento de las condiciones de accesibilidad a los espacios públicos y privados de uso público, para todas las personas. Pretende ser instrumento práctico que simplifique el proceso de recopilación de la información para la verificación, valoración y cumplimiento de las condiciones de accesibilidad de dichos espacios, en concordancia con la normativa nacional e internacional, vinculada con las necesidades de las personas con discapacidad, referentes al espacio físico y entorno de vida.

Consulte la Guía Integrada para la Verificación de la Accesibilidad al Entorno Físico [aquí](#)

Ratificación del Reglamento a la Ley de Inclusión y Protección Laboral de las Personas con Discapacidad en el Sector Público, Ley No. 8862

Lo anterior, en busca de alcanzar la más plena inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito laboral del sector público. No menos de un 5% de las plazas vacantes para ser ocupadas por personas con discapacidad. Consulte este decreto [aquí](#)

Además, En coordinación con la Dirección Ejecutiva del Consejo de Transporte Público (CTP) se realizó un operativo con el objetivo de evaluar el cumplimiento de la Ley 7600 en lo referente a la accesibilidad de los autobuses de transporte público, dicha acción de efectuó en la semana del 29 de mayo del 2011, como parte de la conmemoración de la publicación de la Ley y la celebración del Día Nacional de las Personas con Discapacidad.



Proyecto Kaloie “Todos somos frutos de la misma tierra del sur” (Del 2007 al 2012)

Como ya se señaló anteriormente, el gobierno japonés siempre ha mostrado gran interés por la población con discapacidad costarricense, prueba de ello, es que desde el año 1979 mantiene una alianza estratégica con el CNREE.

Como resultado de esta exitosa articulación se consolidó la ejecución del Proyecto Kaloie por un periodo de marzo del 2007 a marzo 2012.

Descripción del Proyecto

Kaloie es una iniciativa de Desarrollo Inclusivo con Base Comunitaria que se ha desarrollado como proyecto piloto en la zona Sur de Costa Rica, una región heterogénea y con una alta cantidad de personas con discapacidad.

Objetivo del Proyecto

Fortalecer el sistema de apoyos para la participación social de las personas con discapacidad mediante el desarrollo inclusivo con base comunitaria

Resultados Esperados

1. Fortalecer la coordinación interinstitucional e intersectorial e intercambio de la información.
2. Fortalecer los servicios de rehabilitación.
3. Incrementar las opciones orientadas a la inserción laboral de las personas con
4. discapacidad.
5. Promover la estrategia de Desarrollo inclusivo con base comunitaria.
6. Facilitar el empoderamiento de las personas con discapacidad.



El Proyecto Kàloie no solo fue una experiencia exitosa, sino que permitió acuñar el principal concepto que continúa posicionando la discapacidad en el ámbito de lo local, como lo es la *estrategia de desarrollo inclusivo con base comunitaria*.

Dicha estrategia se diseña de acuerdo con el modelo de “abajo hacia arriba”. Según esta lógica, las comunidades identifican, mediante el uso de técnicas participativas y amplias, los principales problemas y priorizan el orden en que se espera sean resueltos. Es así como se organizan talleres en los que participan grupos específicos y luego talleres inclusivos, con el fin de elaborar el plan de desarrollo local, sin la injerencia de otros actores externos.

Cuando el plan de desarrollo local está estructurado entonces es cuando los actores externos son invitados, para que lo conozcan y aporten los recursos solicitados. Estos serán dirigidos hacia los proyectos que la comunidad ha priorizado, procurando que su cumplimiento sea fiel respecto de los intereses de las comunidades.

De la misma manera, en el marco del Proyecto Kàloie, se realizaron una serie de talleres participativos en el ámbito local, desde una perspectiva de inclusión de poblaciones específicas con altos niveles de vulnerabilidad, como lo son la población de personas con discapacidad y las poblaciones indígenas. La cartera de proyectos iniciados por medio del Proyecto Kàloie incluyó: propuesta de creación de centros de rehabilitación integral, campañas de promoción y exigibilidad de derechos humanos; fomento a la participación política de jóvenes líderes con discapacidad, microemprendimientos productivos autóctonos; visibilización de personas con discapacidad totalmente excluidas de cualquier actividad social y programas de difusión en medios de comunicación masiva.



Otros productos de este proyecto

- Las comunidades de San Vito, Térraba y Puerto Jiménez han desarrollado la estrategia de desarrollo inclusivo con base comunitaria.
- Al año 2012 se habían capacitado más de 4700 personas en temas relevantes para el desarrollo de proyectos, tanto en Costa Rica, así como en Japón y otros países. En estas capacitaciones participaron funcionarios públicos, personeros de Organizaciones No Gubernamentales, personas con discapacidad, entre otros, democratizando de esta forma la gestión del conocimiento desde el Proyecto.
- La coordinación y articulación interinstitucional, intersectorial y con los grupos organizados de las comunidades, así como del equipo del Proyecto, ha permitido importantes avances en las áreas de salud, empleo y trabajo, servicios de rehabilitación, agua potable, deporte y recreación, divulgación de derechos, etc.
- Se han ejecutado numerosos seminarios internacionales.

Es importante subrayar que, gracias al apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), se promovió la formación de un movimiento de personas con discapacidad, para apropiarse y practicar la autonomía y la vida independiente. Estas prácticas a las que el CNREE estuvo inicialmente ligado, han ido cosechando nuevos adeptos e incidencia en el plano político-legal, mediante la formulación de un proyecto de ley para regular esta forma de vida y el marco a partir del cual se espera que rijan lo que refiere a los productos de apoyo y cuidadores personales.

Aun cuando el Proyecto Kàloie finalizó en marzo de 2012, el modelo de desarrollo de "abajo hacia arriba" se ha continuado en otras regiones del país. El CNREE estableció compromisos para desarrollar este modelo en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2015, para otras dos regiones en las que hubiera presencia de poblaciones indígenas, pero también de personas con discapacidad viviendo en



condiciones de pobreza. Se decidió replicar la experiencia en el cantón de Upala, marcado por su alto nivel de pobreza, pero también por ser uno de los cantones con un alto nivel de incidencia en cuanto a personas con discapacidad que habitan en este territorio. Por otra parte, también se seleccionó a la zona indígena de Chirripó, para realizar esta experiencia.

Decretos promulgados en el marco del proyecto Kaloie

Certificación de la Discapacidad

El 18 de junio del año 2010, fue publicado en la Gaceta No 118, el Decreto Ejecutivo No 36042-5, el cual oficializa la "Norma de Acreditación de la discapacidad para el Acceso a Programas Sociales Selectivos y de Salud".

Esta norma fue iniciativa del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, quién en coordinación con la Dirección de Invalidez de la CCSS, el Instituto Mixto de Ayuda Social y el Viceministerio de Desarrollo Social elaboraron la propuesta final, la cual fue elevada a la ministra de Salud, gracias al apoyo del entonces viceministro de Desarrollo Social, Sr. Juan Manuel Cordero González.

La norma unificó criterios y procedimientos para poder llevar a cabo la acreditación de la discapacidad, la cual constituye una acreditación universal, que facilita el ejercicio de los derechos y oportunidades establecidos en el marco normativo nacional, así como el acceso a los servicios que ofrecen tanto entidades públicas como privadas, contribuyendo así al desarrollo de las personas con discapacidad.

Los servicios a los que esta norma facilita el acceso son: Bono y medio de vivienda, incentivos fiscales para los empleadores que contraten personas con discapacidad, adecuaciones curriculares, servicios de apoyo, ayudas técnicas, estacionamientos preferenciales, subsidios por condición de pobreza, subsidios por condición de abandono, exoneración de impuestos a los vehículos, excepciones a la restricción vehicular, cuota de empleo reservado en el sector público, régimen no contributivo,



pensiones de parálisis cerebral profunda, servicios de salud, beneficio de seguro familiar y directo según corresponda.

Dicha acreditación constituye un reto nacional, que involucra a todas las Instituciones responsables en este tema y a la sociedad en su conjunto.

Cabe mencionar que la Norma de Acreditación de la discapacidad sentó las bases para la creación del Servicio de Certificación de la Discapacidad (SECDIS), mediante el Decreto [N°40727 MP-MTSS Creación del Servicio de Certificación de la Discapacidad \(SECDIS\)](#) del año 2017.

Decreto N°36357-S Creación del Registro Nacional de Estadísticas sobre Discapacidad (RED)

Este decreto fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 03 de febrero del 2010. Con el RED se pretendía oficializar la utilización de la Boleta Núcleo Básico en Discapacidad, un instrumento promovido por Kaloie, basado en la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud (CIF) de la OMS.

La Boleta Núcleo Básico, contó con un enfoque de derechos humanos que permitía caracterizar las capacidades, no así las deficiencias de las personas con discapacidad, reconocer las limitaciones que el entorno impone para ejercer estas capacidades y la participación de las personas con discapacidad en las diferentes actividades. Asimismo, tenía el fin de posicionar con mayor énfasis el término discapacidad, desde las perspectivas ya indicadas. El diseño de dicho instrumento se logró gracias al trabajo conjunto entre la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y el CNREE, y se promovió dentro del marco del Proyecto Kaloie.



No obstante lo expuesto, el decreto N°36357-S de Creación del Registro Nacional de Estadísticas sobre Discapacidad (RED), fue derogado en el año 2015, por medio del Decreto Ejecutivo N°39419-MP que Establece el Sistema Costarricense de Información sobre Discapacidad (SICID).

Es importante señalar, que la experiencia acumulada mediante la concepción y diseño de la Boleta Núcleo Básico años más tarde fue de utilidad al construir el instrumento de valoración que actualmente utiliza el Servicio de Certificación de la Discapacidad (SECDIS). Dicha acción obedece al hecho que ambos documentos guardan notorias similitudes, pues están basados en la CIF, por lo que, comparten información en común.

Final de la Parte 1